

CTBS

Colección Teología

BÍBLICA Y SISTEMÁTICA

BIBLIOLOGÍA

**Naturaleza y doctrina
de la Palabra de Dios**

Samuel Pérez Millos

Editorial CLIE
www.clie.es



EDITORIAL CLIE
C/ Ferrocarril, 8
08232 VILADECAVALLS
(Barcelona) ESPAÑA
E-mail: clie@clie.es
<http://www.clie.es>



© 2024 por Samuel Pérez Millos

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)».

© 2024 por Editorial CLIE. Todos los derechos reservados.

BIBLIOLOGÍA

Naturaleza y doctrina de la Palabra de Dios

ISBN: 978-84-19055-62-0

Depósitos Legal: B 20570-2023

Teología cristiana

General

REL067000

Impreso en Estados Unidos de América / Printed in the United States of America

ACERCA DEL AUTOR

Samuel Pérez Millos natural de Vigo, España. Es Máster en Teología (Th. M.) por el IBE (Instituto Bíblico Evangélico) desde 1975. Es, también, Master en Cristología y Master en Espiritualidad Trinitaria. Miembro de la Junta Rectora del IBSTE (Instituto Bíblico y Seminario Teológico de España) y profesor de las áreas de Prolegómena, Bibliología y Antropología de esta institución.

Decano de Escrituras online, donde imparte las materias de Teología sistemática y algunas de Exégesis Bíblica de los escritos de Pablo. Une a esto la experiencia como pastor de la Iglesia Evangélica Unida de Vigo, durante 38 años.

Fue guiado, en el estudio de la Palabra, de la mano del ilustre teólogo español Dr. Francisco Lacueva.

Autor de más de cincuenta obras de teología y exégesis bíblica. Conferenciante de ámbito internacional y consultor adjunto de la Editorial CLIE en el área de lenguas bíblicas.

D. Samuel viaja siempre acompañado de su esposa Susana, quien colabora en las muchas tareas del Ministerio.

En reconocimiento a los que han dado su vida por amar la Palabra. A quienes sienten que la Biblia es su delicia. A los que están dispuestos y determinados a amarla, predicarla y obedecerla.

ÍNDICE

Prólogo	17
----------------------	-----------

Capítulo I

Justificación histórica	21
Introducción.....	21
Prolegómenos.....	24
Conceptos.....	24
Teología.....	24
Definición.....	24
Carácter científico.....	25
Teologías.....	25
Historia del dogma.....	30
Prolegómenos teológicos.....	31
Desarrollo histórico.....	31
Verdad fundamental sobre la Escritura.....	41
Afirmaciones bíblicas.....	41
La Escritura inspirada por Dios.....	45
Autoridad bíblica.....	46
Reglas de fe.....	46
Los Padres apostólicos.....	50
La Didaché.....	54
Los padres anti-gnósticos.....	57
Los Padres de la Iglesia.....	59
Desde Agustín a Trento.....	60
Trento.....	64
Período de la Reforma.....	65

Capítulo II

Propuestas sobre la Escritura	71
Introducción.....	71
Situación en el s. XIX.....	74
Idealismo trascendental.....	75
Idealismo.....	75
Teología liberal.....	77
Crítica radical.....	81

Neo-ortodoxia	84
El problema teológico del neo-protestantismo	88
Teología	89
Definición	89
Carácter científico de la teología	91
Teologías	96
Teología natural	96
Teología sobrenatural	97
Teología fundamental	97
Teología positiva	97
Teología especulativa	98
Teología dogmática	98
Teología sistemática	99
Teología histórica	99
Teología patristica	100
Teología escolástica medieval	101
Teología reformada	102
Teología contemporánea	103
Teología posmoderna	104
Clasificación para el estudio	105
Teología bíblica	105
Teología filosófica	106
Teología apologetica	107
Teología moral	108
Teología confesional	109
Teología católica	109
Teología ortodoxa	109
Teología reformada	111
Teología conceptual	111

Capítulo III

Método teológico y verdad del dogma	113
Introducción	113
El método	114
Ciencia y conocimiento	114
Bases del método teológico	116
Situación del método teológico	117
Ejecución del método	119
Métodos teológicos	127
Método deductivo	127

Método inductivo	128
Método especulativo	129
Método místico	132
Características del teólogo	134
Ciencia y teología	141
La verdad del dogma	147
El dogma en el cristianismo	149
Fijación del dogma	150
Resumen sobre la verdad del dogma	151
Ordenación del sistema teológico	152

Capítulo IV

Idiomas y transmisión de la Biblia	155
Introducción	155
Ideas generales	157
La escritura	157
La lengua hebrea	158
El arameo	160
El griego	161
El griego koiné	163
El griego del Nuevo Testamento	164
Fuentes de la koiné	165
Algunas características de la koiné	167
La escritura de la Biblia	168
La transmisión oral y escrita	168
La transmisión oral	168
La transmisión escrita	171
Teoría sobre las fuentes del Antiguo Testamento	172
Escribas y escuelas	179
Escribas	179
Misiones	180
Escribas religiosos	180
Escuelas	181
Transmisión del texto hebreo	181
Progresos en la transmisión del texto	183
Los masoretas	184
Qumrán	184
Manuscritos bíblicos de Qumrán	185
Errores en las copias del texto bíblico	188
El Pentateuco samaritano	188

Versiones arameas del Antiguo Testamento.	190
Versiones.	191
LXX, o Versión alejandrina.	191
Otras traducciones del Antiguo Testamento.	194
Papiros de Chester Beatty	194
Papiro 911	195
Manuscrito griego Freer V	195
Hexapla de Orígenes	195
Códice Vaticano.	196
Códice Sinaítico.	196
Códice Alejandrino	196
Versión Aquila	197
Teodoción	197
Simmaco	197
Versiones siríacas	197
Peshitta	197
La Folxeniana	198
Sirio-hexapla	198
Versiones latinas	198
Latinas antiguas	198
La Vulgata latina	199
Texto griego del Nuevo Testamento	200
Ejemplos de influencia semita	200
Influencia de la LXX	201
Familias textuales	201
Alejandrina	201
Occidental	202
Bizantina	203
Testigos textuales	205
Papiros	205
Códices unciales	205
Textus Receptus	206
Crítica textual.	209

Capítulo V

La revelación de Dios	213
Introducción.	213
Revelación y razón.	215
Revelación general.	217
Natural	218
Histórica	225
Antropológica.	227

Revelación general.	232
Revelación	234
La Biblia como revelación especial.	235
Revelación especial en el Antiguo Testamento	239
Revelación especial en el Nuevo Testamento	240
Corpus Paulinus	240
Teología de Juan.	241
Teología de Pedro.	242
Desarrollo histórico de la doctrina de la revelación	243
Discrepancias sobre la revelación	243
Realismo	243
Teología evolucionista	244
Modernismo	244
Neo-ortodoxia.	244
Sistematización de la doctrina de la revelación.	245
Biblia	245
Palabra de Dios.	247
Definición	247
Razón	248
Otros aspectos de la revelación	249
Mediante objetos.	249
Comunicación directa.	250
Revelación en el Hijo	251
La Biblia como revelación.	259
Dogmatismo.	261
Empirismo	262

Capítulo VI

Inspiración.	265
Introducción.	265
Inspiración	266
Definición	266
Desarrollo	267
Doctrina	268
Inspiración plenaria de la Biblia	276
La Escritura como Palabra de Dios	281
Dualidad de autoría	284
Autoridad comunicada.	287
Propuestas sobre inspiración	291
Inspiración natural	292
Teoría mecanicista o del dictado.	292
Inspiración conceptual	294

Inspiración parcial	294
Inspiración mística	294
Inspiración falible	295
Testimonio de Cristo sobre la inspiración	295
Inspiración verbal y plenaria	296
Inspiración verbal	296
Inspiración plenaria	298
Dualidad de autor.	302
Síntesis histórica de la doctrina	305
La Iglesia primitiva.	306
Patrística	307
Edad Media.	311
Reforma	313

Capítulo VII

Inerrancia, infalibilidad y autoridad.	317
Introducción.	317
Inerrancia	318
Inerrancia total	319
Inerrancia de pleno alcance	319
Inerrancia potencial	319
Inerrancia adaptada.	319
Inerrancia irrelevante	320
Importancia de la inerrancia	321
Las discrepancias.	323
Discrepancias genealógicas	324
Discrepancias geográficas	324
Definición	327
Infalibilidad	331
Autoridad.	344

Capítulo VIII

Interpretación	359
Introducción.	359
Hermenéutica.	360
Exégesis	361
Método gramático-histórico-cultural	362
Gramática	362
Historia	362

Cultura	363
Interpretación literal	364
Géneros literarios en la Biblia	365
Historia	365
Poesía	366
Profecía	367
Sapienciales	368
Parábolas	370
Aplicación	371

Capítulo IX

Canon	379
Introducción	379
Canon	380
Definición	380
Canon del Antiguo Testamento	383
Generalidades	383
Referencia histórica	385
Establecimiento del canon hebreo	386
Encuentro de Jamnia	388
La versión LXX	389
Reconocimiento de la Iglesia	390
Canon del Antiguo Testamento en el cristianismo	395
El canon del Nuevo Testamento	400
Principio de origen	400
Principio de contenido	401
Principio de autoridad	402
Formación del canon del Nuevo Testamento	402

Capítulo X

Los libros del libro	407
Introducción	407
Antiguo Testamento	409
Pentateuco	409
Génesis	413
Éxodo	419
Levítico	433
Números	443
Deuteronomio	461

Josué	467
Jueces	486
Ruth	504
Primer libro de Samuel	517
Segundo libro de Samuel	531
Primer libro de Reyes	545
Segundo libro de Reyes	560
Primer libro de Crónicas	573
Segundo libro de Crónicas	585
Esdras	593
Nehemías	602
Ester	609
Job	619
Salmos	629
Proverbios	638
Eclesiastés	645
Cantar de los Cantares	653
Isaías	660
Jeremías	672
Lamentaciones	681
Ezequiel	691
Daniel	699
Oseas	705
Joel	713
Amós	721
Abdías	725
Jonás	732
Miqueas	737
Nahúm	741
Habacuc	745
Sofonías	750
Hageo	753
Zacarías	763
Malaquías	771
Nuevo Testamento	777
Mateo	777
Marcos	787
Lucas	795
Juan	802
Hechos de los Apóstoles	811
Romanos	822

1 Corintios	829
2 Corintios	834
Gálatas	840
Efesios	844
Filipenses	847
Colosenses	850
1 Tesalonicenses	853
2 Tesalonicenses	856
1 Timoteo	858
2 Timoteo	860
Tito	864
Filemón	867
Hebreos	871
Santiago	875
1 Pedro	880
2 Pedro	885
1 Juan	889
2 Juan	893
3 Juan	895
Judas	897
Apocalipsis	900
Bibliografía	909

PRÓLOGO

Señor —dijo Cristiano— he venido de la Ciudad de Destrucción, y voy caminando al Monte de Sion. El hombre que está de portero a la puerta que da entrada a este camino me dijo que, si pasaba yo por aquí, usted me enseñaría cosas buenas y provechosas para mi viaje.¹

Pasa adentro —replicó Intérprete— y te mostraré lo que te será de provecho.

No fue coincidencia que Bunyan viera, en su sueño literario, a Cristiano pasando (o debiendo pasar) por casa de Intérprete aun antes de llegar a la cruz. Alarmado aquel por Evangelista, sabía que había de huir de la ira venidera hacia la ciudad del Rey: con todo, difícilmente podría llegar allá a salvo sin contar con más instrucción que la elemental: eran demasiados los enemigos, demasiados los peligros, demasiadas las voces.

La pregunta que subyace bajo el tomo que tienes en tus manos es una que responderá no tan solo a la motivación personal de su autor al escribirlo, sino a tu convicción personal al estudiarlo; a saber: ¿importa? Suponiendo que hemos asumido la comisión de hacer discípulos de Jesucristo, ¿cuánto *realmente* importa instruirnos más allá de las verdades básicas del Evangelio? ¿Hay relevancia práctica en el reino en estudiar la historia del dogma, la crítica literaria o la transmisión textual (entre tantos temas de la Bibliología abordados aquí)?

Redimiendo a Intérprete

Cuántos sermones han alabado la confesión del ciego sanado por Jesús, por su simpleza, por su comprensible ignorancia: “Si es un pecador, no lo sé... Lo único que sé es que yo era ciego y ahora veo” (Jn. 9:25; NVI). Sin embargo, para nuestra vergüenza, olvidamos que Juan —unos pocos versículos más adelante— nos clarifica que la sanidad física del hombre aún no se había correspondido con la

¹ Esta y todas las subsiguientes referencias están tomadas de *El progreso del peregrino*, de John Bunyan (1678).

espiritual; el hombre veía, sí, pero no con los ojos del corazón, hasta que Cristo mismo lo invita más tarde a una fe consciente en él como Mesías, y solo así se convierte en un verdadero adorador (Jn. 9:35-38). Reducir, por lo tanto, la labor de la Gran Comisión y de la Iglesia únicamente a un esfuerzo evangelístico para mantener así a la multitud en la menor instrucción sería posible, delegándola a unos pocos teólogos o aspirantes de teología, es aplaudir una ignorancia que, en el peor de los casos, deja a los hombres a medio camino de su conversión y crecimiento en la fe de Jesús.

La iglesia del Dios vivo, especialmente la hispanohablante y por lo tanto hispanopensante (porque a ellos es específicamente dirigida la presente obra), está en desesperante necesidad de hombres y mujeres, *Intérpretes*, que sean llenos del Espíritu y entrenen a su generación; y no solo alcanzarla, sino darle todas las herramientas para sostener firme la antorcha de la fe ante comunidades que se muestran cada vez más enemigas de las Escrituras. De no hacerlo, corremos el peligro análogo al de Israel en los tiempos de los Jueces: engendremos una próxima generación que no sabe ni sabrá responder ante los ataques del Enemigo en sus escuelas, trabajos y universidades, y caerán.

Una verdadera preocupación

El autor del presente tomo, *Bibliología*, es, para los que tenemos el honor de conocerlo personalmente, un *bibliósofo* en toda la extensión de la palabra: no solo por su educación brillante y su colosal capacidad de sistematización, sino también por su propia disciplina inquebrantable de estudiar a fondo las Escrituras, su historia y cultura por décadas. El mundo evangélico hispano cuenta con relativamente pocos de su clase.

Con todo, estimado lector, tras tantas páginas repletas de datos históricos, explicaciones a propósito de pensamientos y métodos teológicos y filosóficos que nos enfrentan a toda clase de preguntas en relación con la Biblia, está el corazón de un hombre cuya principal preocupación no es escolástica, sino pastoral. El posmodernismo y el liberalismo teológico (este un infame hijo de aquel), si no son confrontados con una comprensión robusta de los temas en cuestión, tienen el potencial de drenar de poder a la iglesia de habla hispana y relegarla a un rincón de la sociedad de meras experiencias personales y espirituales para unos pocos, tal como lo lograron en el viejo continente los últimos doscientos años. Si, como dicen los misiólogos, el arca de la obra evangélica está en manos de los creyentes en

Latinoamérica (junto con Asia y África), es nuestra responsabilidad ser administradores fieles y no perder una oportunidad única que el Cielo nos está presentando.

Cosas muy grandes y provechosas

Sí importa conocer cómo nos llegó la Biblia. Sí es relevante comprender las distintas presuposiciones teológicas a través de la historia de la Iglesia, las que le dieron forma. Sí es urgente entender cómo cada libro del canon apunta a Cristo y forma un todo coherente en él. Las consecuencias son eternas.

Siendo entonces esta nuestra necesidad tan imperante, y no teniendo tiempo para perder, te invito solemnemente, por el Rey y por el reino, a que entres a casa de Intérprete, mi peregrino compañero, y que luego de estudiar cuidadosamente lo que aquí aprendas, lo oigas decir:

Grábalas, pues, en tu memoria, y sean ellas un estímulo para que continúes avanzando en el camino que debes seguir. Marcha ya; el Consolador te acompañe, y sea él siempre el que dirija tus pasos hacia la ciudad.

A lo que tú felizmente puedas responder:

Cosas muy grandes y muy provechosas acabo de ver; al par que terribles, son también para mí de mucho aliento. Quiero pensar siempre en ellas, que no en balde se me han enseñado. Gracias al buen Intérprete, que ha sido tan bondadoso conmigo.

Pablo Daut

Pastor, Cross Church Español

18 de Junio del 2022

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN HISTÓRICA

Introducción

La teología es la ciencia suprema, ya que se ocupa del estudio de Dios y su obra. En ella se desarrollan las doctrinas, y de ella se sintetizan estas para un ordenamiento que permita un análisis pormenorizado de cada una. El conocimiento de Dios es esencial porque en ese conocimiento descansa la vida eterna; como dijo Jesús: “Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado” (Jn. 17:3).

Sin embargo, la teología es abiertamente cuestionada por muchos en el tiempo actual, afirmando que es algo pasado y que no concuerda con el desarrollo intelectual del mundo moderno. Incluso hay algunos que por su ministerio en la iglesia o en el mundo de la enseñanza bíblica debieran depender de la insistente lectura e investigación de las doctrinas fundamentales de la fe cristiana, por tanto, de la investigación teológica, pero han abandonado esta actividad y han sustituido la enseñanza bíblica por mensajes actuales; la predicación expositiva dio paso a la predicación motivacional. Por todo ello, se ha ido debilitando la fortaleza de los creyentes, que son fácilmente arrastrados de un lado para otro por diferentes vientos de doctrina, produciendo un estado de infantilismo espiritual.

El pastor o maestro cristiano necesita el conocimiento de la Biblia para encontrar en ella el mensaje que necesita el mundo actual. Abandonar la teología es quedarse sin la razón de la predicación. Un problema extendido es la distinción que algunos hacen entre predicación, considerándola como enseñanza para los creyentes, y evangelización, como mensaje para alcanzar a los inconversos. Sin embargo, la evangelización según el pensamiento del apóstol Pablo no es sino “la palabra de la cruz” (1 Co. 1:18), esto es: la exposición de la doctrina de la salvación conforme a la revelación bíblica acerca de ella.

Las doctrinas sistematizadas son el resultado de un devenir histórico en relación con la teología. Ninguna de ellas ha llegado de una sola vez a la forma en que se presenta, sino que ha ido desarrollándose en el tiempo para culminar en la verdad expresada en el momento actual. Aun así, no se ha llegado a la plenitud de la materia sin que

se pueda expresar nada más sobre ella, por la razón de lo que es la Biblia, fuente única de la verdad, plenariamente inspirada por Dios y escrita para revelarlo a Él, con el propósito de que pueda ser conocido, inagotable fuente de verdad que, por más que se estudie, toda la profundidad de su contenido no puede ser abarcada.

El mundo posmoderno en su evolución de pensamiento, hace descansar en la posverdad, expresión del subjetivismo, la doctrina bíblica. Nadie debe olvidar que la posverdad es la distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actividades sociales. No cabe duda de que los demagogos son los grandes maestros de la posverdad. Generalmente se asigna este calificativo al mundo de la política, pero no cabe duda de que la demagogia, que es ganarse con halagos el favor popular, ha entrado de lleno en las prácticas religiosas de algunos llamados maestros de la fe. Estos buscan la complacencia de los oyentes o de sus alumnos, evitando la exposición de doctrinas que son abiertamente rechazadas por el humanismo. La consecuencia es el distanciamiento de Dios y la entronización del hombre. No es difícil encontrar quienes consideran la Biblia como un libro antiguo e incompatible con el tiempo actual. En el mejor de los supuestos, el humanismo propone una actualización de la enseñanza bíblica, a lo que se suele llamar relectura de la Escritura, en la que se eliminan o suavizan conceptos que son contrarios al pensamiento actual. Esta situación viene arrastrándose desde principios del s. XIX, cuando el enfoque de la teología cambió de un carácter eminentemente espiritual y formativo en una cuestión de sentimientos; por tanto, esta situación se anticipó en años a la posverdad. Así lo enseñó Schleiermacher, cuando afirmó que la religión es un tema de sentimientos, bien sea en general o en dependencia.¹

Lamentablemente, la enseñanza doctrinal y la exposición bíblica se ve afectada por estas orientaciones y muchos líderes han reducido en sus bibliotecas la presencia de Teologías sistemáticas, sustituyéndolas por temas de lo que se suele llamar “Vida cristiana” —que no son sino simples razonamientos y fáciles orientaciones hacia principios religiosos o, en el mejor de los casos, ética cristiana—. De ahí la necesidad de empeñarse nuevamente en el estudio de la Escritura, procurando que todos conozcan en mayor o menor

¹ Cf. Schleiermacher, 1990.

extensión las doctrinas fundamentales de nuestra fe, porque ello comporta y modela la forma de vida cristiana.

De este modo lo entiende Millard Erickson:

Entonces, ¿cómo deberíamos entender la religión? En realidad, la religión es todo eso; creencia o doctrina, sentimiento o actitud y una manera de vivir o de comportarse. El cristianismo se ajusta a todos estos criterios de religión. Es una manera de vivir, un tipo de comportamiento, un estilo de vida. Y es así no solo en la experiencia aislada del individuo, sino también en la formación de grupos sociales. El cristianismo también implica ciertos sentimientos como la dependencia, el amor y la satisfacción. Desde luego el cristianismo implica también un conjunto de enseñanzas, una manera de ver la realidad y de verse a uno mismo y una perspectiva desde la cual toda esta experiencia tiene sentido.²

La Iglesia da una determinada forma a lo que se llama el dogma. Es la consecuencia del deseo de mantener una forma de actuación en el mensaje a proclamar y, también, en el comportamiento y la forma de vida que están vinculados a la enseñanza. Las discrepancias interpretativas y las posiciones personales son materia de resolución en la teología sistemática. Sin embargo y, sin entrar en una materia especializada como es la historia de las doctrinas, es necesario apreciar el entorno histórico en la elaboración y expresión de las doctrinas, por lo que en el estudio que sigue se tendrá que hacer referencia, en muchas ocasiones, a la historia de las doctrinas que se consideren, presentando también las diferentes interpretaciones, tanto eclesiásticas como teológicas, conforme a las formas propias de cada tiempo de la Iglesia. Esto permitirá presentar y desarrollar cada una de ellas hasta el tiempo presente.

Finalmente, en esta introducción es necesario entender que la teología sistemática requiere de una metodología y de un sistema en la elaboración de los distintos apartados que la integran. Nadie puede estar satisfecho con una serie de conocimientos aislados, si no es capaz de integrarlos y relacionarlos entre sí. Eso es de vital importancia en el estudio teológico. Las doctrinas están plenamente interrelacionadas y son complemento unas de otras.

² Erickson, 2008, p. 20.

Prolegómenos

Conceptos

La palabra procede de la voz griega, compuesta por la preposición *pro*³, que equivale a *antes de*, que precede al presente del infinitivo en voz activa *leguein*⁴, del verbo *légō*⁵, *decir*, lo que significa *decir antes*, esto es, lo que precede a un tema. De esta raíz viene la palabra *prólogo*. En el griego da origen a la palabra *prededir*⁶, usada ya en el Nuevo Testamento (cf. 2 Co. 13:2; Gá. 5:21). La forma *prolegómenos*⁷ equivale a *preámbulo*, tratado que se pone al principio de una obra o escrito para establecer los fundamentos generales de la materia que se ha de tratar después. En la teología, los prolegómenos estudian y son los principios primarios o básicos y fundamentales del desarrollo de ella.

Teología

Definición

Conforme a la etimología, la palabra procede del griego *Theós*⁸, que significa *Dios*, y *lógos*⁹, equivalente a *discurso*; por tanto, podemos definirla como la ciencia que trata de Dios, fundada en la revelación bíblica. De otro modo, teología es lo que se piensa y se dice con respecto a Dios.

Esta palabra no ocurre, en sí misma, en el texto bíblico; sin embargo, las dos voces que la conforman aparecen en varios lugares: “Las palabras de Dios”¹⁰ (Ro. 3:2); en forma similar: “Las palabras de Dios”¹¹ (1 P. 4:11); en singular: “La palabra de Dios”¹². Aunque la forma *teología* no aparece como tal, es bíblica en cuanto a carácter.

Todo cuanto tiene que ver con Dios exige una revelación procedente de Él, sin cuya declaración nadie podría conocerle por investigación personal. Además, “Dios es espíritu” (Jn. 4:24), lo que

³ Griego: πρὸ.

⁴ Griego: λέγειν.

⁵ Griego: λέγω.

⁶ Griego: προλέγω.

⁷ Griego: προλεγόμενα.

⁸ Griego: Θεός.

⁹ Griego: λόγος.

¹⁰ Griego: τὰ λόγια τοῦ Θεοῦ.

¹¹ Griego: Λόγια Θεῶ.

¹² Griego: τὸν λόγον τοῦ Θεοῦ.

supone la imposibilidad de conocerle desde la dimensión humana. A este Dios del que trata la ciencia teológica nadie le ha visto ni puede ver jamás (1 Ti. 6:16). Este conocimiento proviene necesariamente de su propia revelación¹³, de manera que la fuente de revelación para el conocimiento de Dios es la Palabra. En relación con Dios, han de considerarse sus obras, sus propósitos y su persona, de manera que la teología tiene necesariamente que extenderse hasta abarcar todas las realidades materiales e inmateriales que existen y las verdades concernientes a ellas.

Carácter científico

Aunque a causa de su tema, la teología ha de ser eminentemente espiritual, no puede desvincularse de ella el carácter de ciencia, siendo la más grande de ellas en razón a su contenido temático, que es Dios y su obra.

La teología es ciencia por cuanto exige un método y un sistema científico para su desarrollo y estudio. Siendo la ciencia que se centra en Dios y su obra, convierte a las restantes ciencias humanas en elementos al servicio de ella. La lingüística, tanto moderna como antigua, es fundamental para el estudio teológico, especialmente necesaria en el conocimiento de los idiomas bíblicos. La geografía es necesaria para la precisión de los lugares donde se desarrollan los acontecimientos bíblicos antropológicos. La historia permitirá el análisis contextualizado del desarrollo de la humanidad conforme al programa de Dios para las edades. La antropología complementa y permite, bajo el control bíblico, la expresión científica de las verdades esenciales sobre el hombre. La filosofía otorga los elementos precisos para expresar razonadamente las verdades que la Biblia establece, poniendo la lógica del pensamiento al servicio de la revelación. Como ciencia, la teología tiene un desarrollo continuado.

Teologías

La teología puede dividirse de múltiples formas, conforme al criterio científico que se aplique. Una primera división podría establecerse como natural y sobrenatural.

La natural es la que se basa en la capacidad que el ser humano tiene para conocer a Dios elementalmente, como su existencia, su

¹³ Se estudiará en el apartado de Bibliología.

omnipotencia, su modo de operar, por medio de la razón natural: “Porque las cosas invisibles de Él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, entendiéndose por medio de las cosas hechas...” (Ro. 1:20)¹⁴. Esta forma parte de la metafísica, término procedente del griego¹⁵ para referirse a la rama de la filosofía que estudia la naturaleza, estructura, componentes y principios fundamentales de la realidad. En tiempo pasado, muchos de los problemas que se estudian hoy en el campo de las ciencias naturales se trataban dentro de la metafísica y concretamente de la filosofía natural. En el campo de la teología, estudia los fines como causa última de la realidad.

La sobrenatural es la que se basa en la revelación sobrenatural o especial de Dios y se conoce, en última instancia, mediante la fe. Esta no destruye la razón, sino que le da los valores adecuados para su firmeza. La teología no se opone a la filosofía, sino que, por una parte, la dirige para que no se desvíe y, por otra, se sirve de ella para sus fines, sin impedirle trabajar por sus propios medios y perseguir sus propios objetivos.

A su vez, la teología sobrenatural se subdivide en varias. La *fundamental* trata de demostrar que la revelación es un hecho histórico y fiable. La *positiva* investiga las fuentes para recoger de ellas el contenido revelado. La *especulativa*, procedente de la voz latina *speculari* (que significa observar, atisbar, explorar), se ocupa de exponer científicamente dicho contenido; a esta parte de la teología le compete investigar los conceptos y las razones del contenido teológico y exponerlo de forma ordenada. Recibe el nombre de *dogmática* si se considera desde el punto de vista de las decisiones tomadas por la Iglesia con respecto a verdades reveladas que deben ser creídas como base de fe. Se denomina *sistemática* cuando en la investigación y expresión teológica se ha seguido un método de articulación de los distintos elementos y un orden que va desde los fundamentos hasta la conclusión final.

Aunque las particularidades de los distintos aspectos que permiten las divisiones de la teología se estudiarán más adelante en mayor detalle, puede referirse en este apartado a otras divisiones establecidas desde otras perspectivas.

Con razones históricas, puede dividirse en otra subdivisión. La *Patrística* se refiere al movimiento de pensamiento cristiano que

¹⁴ BT.

¹⁵ Griego: μεταφυσικά.

comenzó con los escritores postapostólicos y culminó en la gran era de la reflexión trinitaria y cristológica, cuya delimitación coincide con la desintegración del Imperio romano. Luego de los primeros momentos de predicación y exposición de la doctrina por los apóstoles, la ocupación inicial de la Patrística se desarrolló en el ámbito de la apologética, tanto filosófica como práctica, de la que uno de los exponentes principales fue Justino Mártir. Las dificultades que generó el desarrollo del gnosticismo y de la especulación tuvieron como principal apologeta a Orígenes. Los conflictos doctrinales y las falsas teorías contrarias a la verdad generaron un firme movimiento en Occidente, cuyos representantes destacados fueron Ireneo y Tertuliano, asociado con la aceptación del canon, apelando a la Iglesia y ministerios históricos.

En un segundo período de la Patrística, la tarea principal fue la de establecer una correcta confesión sobre Jesús como Señor. Esto estuvo vinculado especialmente con la verdad sobre la Trinidad y la encarnación del Verbo. De esta tarea procede una de las grandes confesiones de fe de la Iglesia, el Credo Niceno y la Definición de Calcedonia. En este período se produjeron los brillantes escritos de Atanasio, de los Capadocios, de Agustín y de Jerónimo.

El establecimiento de las verdades sistematizadas sobre la antropología surgieron, entre otras razones, por la confrontación y defensa contra Pelagio. Esto dio lugar a una extensa doctrina sobre el pecado original, la elección y la predestinación, especialmente tratada en los escritos de Agustín. La eclesiología se sistematizó como respuesta al desafío donatista. La Bibliología adquirió en ese período una relevancia destacada por la necesidad de establecer la base del fundamento doctrinal. Las distintas discusiones sobre la encarnación produjeron una elaboración detallada de la doctrina de la expiación. La Patrística, aunque no exenta de dificultades e incluso de imprecisiones podría identificarse como motivada por un espíritu de fidelidad a la Biblia.

Se puede añadir la teología escolástica, que sigue al período de la Patrística en el tiempo de la división entre Oriente y Occidente; se caracteriza por un declive de la investigación bíblica, incorporándose por ello ideas antropológicas y filosóficas que abrieron verdaderos sofismas religiosos, expresados en razonamientos y argumentos falsos con apariencia de verdad. La teología formativa no tuvo lugar hasta la Edad Media. Una de las características más sobresalientes del escolasticismo es su intento deliberado de hacer una inversión de valores entre la filosofía y la teología, en la que esta cede terreno a la primera, que provee de las bases sustentadoras del dogma, dejando a la teología

solamente la estructura. Los tres grandes teólogos del escolasticismo son Abelardo, líder del movimiento racionalista; Anselmo, que presenta una concepción más bíblica de la razón, que aprende de la fe; y, sobre todo, Tomás de Aquino, que establece la norma científica del razonamiento y expresión teológica que aún hoy tiene una notable influencia en este campo. Sin duda la teología escolástica tiene una gran influencia semipelagiana en el campo de la soteriología, aunque apela muy a menudo a la estructura propia del sistema agustiniano. En este período y por esta causa se producen serias distorsiones doctrinales, tales como la regeneración bautismal, el purgatorio, la penitencia, la infusión de la gracia, la fe implícita, la transubstanciación, etc. Es notorio apreciar que las doctrinas elaboradas por la Patrística se mantuvieron cuidadosamente. Igualmente se usa mucho material bíblico, aunque, cuando es necesario, se distorsiona. Esta teología abrió camino a la reflexión profunda de los distintos temas, si bien no se discutían las distorsiones bíblicas que dan paso a la corrupción religiosa que siguió.

Otra división de la teología es la que se conoce como teología reformada, surgida como consecuencia de la Reforma en el s. XVI. El escolasticismo aportó las bases que sirvieron para la investigación de las Escrituras, fundamentalmente en las lenguas de los originales, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, a lo que añadieron ordenados y sólidos principios de exégesis. Pudiera hacerse alguna distinción en el campo de la teología reformada, especialmente entre la de Lutero y la de Calvino; sin embargo, sus planteamientos son iguales por lo que puede hablarse de una sola teología. Fundamentalmente es una teología bíblica. La filosofía presta servicio para la expresión teológica y orienta el razonamiento en la exposición e investigación de la doctrina, pero no es el elemento principal en la sistematización y manifestación del dogma. El principal motivo de este sistema teológico es la exposición bíblica, afirmando que lo que se dice sobre Dios debe ser sustentado por la Biblia, único modo de revelación en esta materia. La filosofía del pensamiento es informada por la Palabra y puesta al servicio de ella. Junto con la Escritura, está la persona y obra de Jesucristo como elemento fundamental, haciendo de Él el núcleo de la teología y de la exposición. A consecuencia de esto, la soteriología es parte fundamental y principal de la doctrina y, dentro de ella, la justificación por la fe es asunto capital. En otras doctrinas, como pueden ser —a modo de ejemplo— la Trinidad o la encarnación del Verbo, se mantienen sin variaciones apreciables. La teología reformada es la de la fe en Cristo para justificación. El hombre, conducido

por la Palabra, llega a Cristo para salvación. El principio bíblico conduce a la definición de la vida cristiana como comunión con Cristo y no como expresión religiosa. Por esa razón, en el proceso de la salvación, la santificación no se consigue por esfuerzo humano, sino por vivencia de Cristo, que se hace vida en el creyente y se expresa en el fruto del Espíritu, que la hace visible al mundo. La única vida de salvación por gracia mediante la fe (Ef. 2:8-9) libera la doctrina de las formas corruptas adoptadas en la teología escolástica en relación con la soteriología bíblica. Es la teología reformada, la más próxima a la Biblia en método, entendimiento, contenido e intelectualidad, que conduce al escrutinio de ella y permite mantener en el tiempo la purificación de las verdades de la fe.

Una nueva división es la teología moderna, en la que se aprecian notables desviaciones por la influencia humanista liberal, sobre todo en el intento de redefinir la doctrina cristiana en términos racionalistas. Un aspecto positivo de la teología moderna ha sido el retorno a la Biblia contra las formas del liberalismo racionalista. Algunos teólogos modernos, como es el caso de Bultmann, acusan el riesgo de una reversión. En cierto modo, la neo-ortodoxia abre el camino de reconstrucción de la teología sobre bases bíblicas, como ocurre con Barth.

En este avance de las divisiones que pueden establecerse para la teología, y cuyos aspectos específicos se considerarán más adelante, está la teología bíblica, que es la ciencia que investiga las verdades sobre Dios y su obra, en el desarrollo cósmico e histórico, según se revela en el contenido de los sesenta y seis libros de la Biblia. Podría decirse que es la exposición del contenido teológico y ético de la revelación que Dios da en su Palabra.

Otras divisiones son: *teología propia*, que es la que tiene por objeto el estudio de las doctrinas referentes al ser divino, considerando cada una de las tres personas divinas en sí mismas, sin estudiar detalladamente la obra de cada una de ellas. *Teología histórica* es la que estudia las doctrinas bíblicas, su desarrollo y expresión final, confrontando con ellas las herejías que se producen en la historia sobre cada una. *Teología dogmática* es la que estudia las doctrinas consideradas como fundamentales de la fe cristiana, fundamentándolas en la Escritura. *Teología especulativa* es la que se ocupa del estudio de las doctrinas desde el punto de vista esencial, pero no aplicativo, utilizando otras ciencias auxiliares para precisarlas, especialmente la filosofía. *Teología sistemática* es la que estudia todo lo referente a Dios y sus obras, incorporando todas las verdades bíblicas

y sistematizándolas en un determinado orden para facilitar su estudio. Se diferencia fundamentalmente de la teología bíblica en que la sistemática utiliza o pone a su servicio otras ciencias auxiliares, además de la Biblia misma, como lingüística, filosofía, historia, geografía, sociología, etc., siempre en subordinación incondicional a la verdad bíblica. A. H. Strong define la teología sistemática, como “la ciencia de Dios y las relaciones entre Dios y el universo”¹⁶. A su vez, L. S. Chafer la define como el “coleccionar, ordenar científicamente, comparar, exhibir y defender todas las verdades procedentes de cualquier fuente tocante a Dios y sus obras. Esta es teísta, ya que sigue una tesis de diseño humano y presenta y verifica la verdad como la verdad”¹⁷.

Historia del dogma

Se ha indicado anteriormente que el dogma es sin duda asunto de fe, puesto que se obtiene de la Escritura, que es un libro de fe por medio del que Dios se revela. Ser asunto de fe no significa en modo alguno algo similar a la credulidad. La certeza de lo que creemos es aceptable intelectualmente, ya que la fe es la sustancia de lo que se espera y la demostración de lo que no se ve (He. 11:1). Con todo, las doctrinas tal y como las tenemos desarrolladas hoy han tenido un largo proceso de entendimiento y puntualización, que forma el entramado histórico de cada una de ellas en el sentido de fijación teológica de doctrinas bíblicas fundamentales. Es evidente que un estudio de la historia de las doctrinas no corresponde a esta tesis; se remite al lector a los tratados escritos sobre este asunto, limitándonos aquí a una síntesis panorámica de ese proceso histórico.

La dogmática evangélica, en general protestante, surge de la necesidad de retomar los principios bíblicos que permitan dar autoridad al dogma, eliminando de él todo aquello que no descansa exclusiva y formalmente en la Palabra, mediante una interpretación directa del contenido bíblico. En el período de la Reforma volvieron a consultarse los Padres de la Iglesia antigua, en un marcado propósito de reconfirmar las verdades de fe. Este ver al pasado en las precisiones de los orígenes dogmáticos es una necesidad continua para la teología evangélica.

Debe entenderse como Historia del dogma el sistema de teología total establecido a lo largo de los siglos. Esto afecta no solo

¹⁶ Strong, 1907, p. 1.

¹⁷ Chafer, 1974, Vol. I, p. 7.

al contenido general, sino al específico de cada una de sus partes. Generalmente, la distribución del orden teológico respeta aquello que se ha producido a lo largo de la historia.

Prolegómenos teológicos

Los prolegómenos teológicos ocupan las secciones iniciales de la formulación del dogma. Las bases fundamentales de la doctrina están recogidas en los escritos apostólicos del Nuevo Testamento. Son formulaciones que establecen los principios sobre cada una de las doctrinas llamadas fundamentales. De estos se parte para establecer las bases dogmáticas que permitan su desarrollo posterior a medida que se estudien, analicen y sistematicen. Todo el contenido de los escritos apostólicos en cuanto a doctrina no surge del pensamiento directo de los escritores del Nuevo Testamento, sino que es el desarrollo del pensamiento de Jesús. La iluminación del Espíritu y las instrucciones directas del Señor permitieron a los escritores formular con la extensión necesaria la enseñanza doctrinal que debe ser creída como procedente del Señor y establecida por Él (Mt. 28:20).

Desarrollo histórico

Las verdades doctrinales produjeron una serie de controversias que impulsaron a la Iglesia a la formación de su Credo como pauta de fe. La historia general del desarrollo del dogma puede establecerse de esta manera:

A) s. I: se formulan las verdades esenciales de la fe en los escritos del Nuevo Testamento.

B) s. II: comienzo del estudio, sistematización y desarrollo de la doctrina, basándose de modo relevante en un sistema apologético en el que se reivindicaban las verdades fundamentales de la fe.

C) s. III y IV: destacables por las controversias teológicas que confrontaban distintos modos de aceptar la doctrina, de forma especial las controversias tienen que ver con la doctrina de Dios. No se debe olvidar que la doctrina cristiana está, digámoslo de este modo, comprimida entre el politeísmo gentil y la dogmática procedente del judaísmo, ambas incapaces de comprender la unidad de Dios en la trinidad de personas. El monarquianismo, como herejía trinitaria, generó confrontaciones al sostener que en Dios hay una sola persona con tres modos de expresarse, correspondiente al monarquianismo modalista de Sabelio, o con tres distintas formas de actuar, según el

planteamiento del monarquianismo dinámico de Pablo de Samósata. Es evidente que el mundo estaba dispuesto a aceptar las doctrinas cristianas si reducían la relativa a Dios, a un monoteísmo como lo proclamaban los judíos y había sido el pensamiento de los grandes filósofos clásicos. Era, por tanto, sobre una base filosófica y no bíblica que el mundo politeísta intentaba encontrar la razón de un cambio a su sistema religioso. Por tanto, la deidad de Cristo era un obstáculo que debía ser quitado para que el mundo pagano pudiera aceptar más fácilmente el Evangelio.

La primera condena a la enseñanza de Arrio se produjo en el sínodo de Alejandría del año 324; fue expresada de este modo:

A la manera de los judíos, ponen en tela de juicio todas las doctrinas piadosas y apostólicas, y han levantado una oficina para luchar contra Cristo, negando la divinidad de nuestro Salvador y predicando que es igual a todos los demás. Han reunido todos los pasajes que hablan de su plan redentor y de su humillación por causa nuestra, y tratan de deducir de ellos la predicación de su impiedad, rechazando en absoluto los pasajes que afirman su divinidad eterna y su inefable gloria con el padre.¹⁸

D) Desde mediados del s. IV hasta mediados del s. V: es necesario destacar la figura de Agustín de Hipona, especialmente en lo que tiene que ver con el establecimiento de las doctrinas de la gracia, dentro de la soteriología bíblica. Aurelio Agustín nació en Tagaste, en el África romana, el 13 de noviembre de 354. Su padre, llamado Patricio, era un funcionario pagano al servicio del Imperio. Su madre, Mónica, era cristiana y educó a su hijo en las doctrinas del cristianismo. Según Agustín cuenta en su *Confesiones*, era irascible, soberbio y díscolo; sin embargo, tenía una gran inteligencia y capacidad reflexiva. En este estado de vida renegó de la religión de su madre. Él mismo testimonia que su primera lectura de las Escrituras lo decepcionó y generó desconfianza en una fe impuesta y no fundada en la razón. Siempre sintió inclinación hacia la filosofía, que lo asentó en un escepticismo moderado que no satisfacía sus exigencias de la verdad. Se esforzó en acceder a la salvación por los caminos de la racionalidad, fracasando en su intento una y otra vez, como no podía ser de otra forma.

¹⁸ Gonzaga, 1966, p. 97.

Estuvo adherido a la doctrina maniquea¹⁹, de modo que el problema del mal le preocupaba continuamente y, en cierto modo, estuvo presente en su pensamiento durante toda su vida. En ese sentido entendía que era preciso buscar el principio bueno que hay en cada hombre y vivir de acuerdo con él para alcanzar la salvación. Así llegaba a la conclusión de que, en el trabajo para buscar la solución al libre albedrío humano, ganó la gracia.²⁰

En forma especial deben mencionarse sus escritos anti-pelagianos, en los que denuncia todas las herejías que sustentaban Pelagio y sus seguidores. Este fue un monje británico que enseñaba la salvación del hombre por sus propios esfuerzos y habilidades naturales, sin necesidad de la gracia divina. Sostenía que el pecado de Adán en nada repercutió sobre su descendencia, pudiendo el hombre por su propio esfuerzo vivir libremente en forma correcta y alcanzar la vida eterna con sus propios méritos. Afirmaba que la gracia de Dios puede ser una valiosa ayuda, pero no es indispensable para la salvación. Agustín salió al paso de esos errores que negaban las doctrinas fundamentales del Evangelio exponiendo las doctrinas de la universalidad del pecado, la incapacidad natural del hombre para obrar el bien y conseguir su propia salvación, y la absoluta necesidad de la gracia divina para salvarse y perseverar en la fe

Fue un escritor prolífico, entre cuyas obras cabe destacar *Confesiones*, *De civitati Dei*, *La Trinidad* y, entre otras, una relacionada con el modo de la salvación, *Tratados sobre la Gracia* (si bien el tema alcanza su apogeo en el *Tratado a Simpliciano*, que expresa el pensamiento de Agustín sobre la gracia de Dios). Ante sus adversarios que pretendían una salvación por otra vía, defendió siempre la gracia como elemento de alcanzar la vida eterna. Así en *Retracciones* afirma que sus trabajos sobre la salvación fueron coronados por el triunfo de la gracia.

La contribución más importante del Concilio de Éfeso fue la refutación de los errores de Pelagio. El tratado de Agustín sobre la gracia fue suficiente con suscribirlo por el concilio. Agustín había salido al paso de la doctrina pelagiana, exponiendo las doctrinas bíblicas sobre el pecado y la imposibilidad humana de salvación al margen

¹⁹ Sincretismo religioso establecido por Mani, en el s. III, que enseña el conflicto permanente entre el bien y el mal.

²⁰ Agustín de Hipona, *Confesiones*, X.26. Texto latino: “In cuius quaestionis solutione laboratum est quidem pro libero arbitrio voluntatis humanae sed vicit gratia Dei”.

de la gracia. El Concilio de Cartago (411) condenó las doctrinas de Pelagio expuestas principalmente por su discípulo Celestio. Agustín asentó las bases bíblicas para sistematizar la doctrina de la gracia dentro del marco de la soteriología.

E) s. V: persisten las controversias teológicas a la vez que se establecen las bases de la antropología bíblica.

F) s. V al s. VII: es la época de las grandes controversias sobre la cristología. Una serie de propuestas sobre la persona y obra de Jesucristo que pasan desde la aparente humanidad de Jesús hasta la negación de su deidad. Resurgen en distintos niveles las doctrinas erróneas formuladas en los s. II y III (ebionitas, docetas, seguidores de Cerinto, gnósticos).

Hay que destacar especialmente las confrontaciones propiciadas por el arrianismo. Por su importancia, se trata seguidamente. Arrio fue presbítero de Alejandría, nacido en Libia, en 250 o 256, y muerto en Constantinopla en 336. Se consideraba como un asceta, presbítero en la iglesia de Baucalis. Sus enseñanzas sobre la naturaleza de Dios expresaban que el Hijo está subordinado al Padre, un asunto tratado primordialmente en el Primer Concilio de Nicea, convocado por el emperador Constantino I en el año 325.

Los emperadores Licinio y Constantino legalizaron y formalizaron el cristianismo en el Imperio romano. Constantino trató de unificar la división teológica que se manifestaba en la Iglesia por la relación entre Jesús y Dios. Los *homusianos*, entre los que estaba Atanasio de Alejandría, usaron el término arrianismo para calificar a los que estaban en desacuerdo con la posición que identificaba a Cristo con Dios como una misma esencia, consustancial y coeterna. Sin embargo, el término no identifica a Arrio como iniciador y originador de la doctrina que lleva su nombre, ya que la polémica en la relación entre el Hijo y el Padre comenzó mucho antes de él. Arrio intensificó la discusión que, además de ser un conflicto doctrinal, se convirtió en un elemento de presión política dentro de la Iglesia; por consiguiente, dado que era el líder principal de esa posición en la controversia cristológica, la doctrina que proclamaba, aunque no era originalmente suya, fue etiquetada como si lo fuese.

Arrio comenzó a difundir sus errores especialmente a partir del año 318, dando origen al Concilio de Nicea. La gran controversia arriana era un grave peligro para la fe, que se trasladó tanto a Occidente como a Oriente. El arrianismo fue una reacción filosófica en contra del Evangelio del Hijo de Dios. La enseñanza arriana, no solo en origen, sino posteriormente, se opone a la verdad de la deidad

de Jesucristo. Sostiene que el Hijo no existió siempre, sino que fue creado por Dios Padre. Una de las bases para sostener esta herejía es la interpretación incorrecta de las palabras de Jesús recogidas en el evangelio según Juan: “Oísteis que os dije: Yo me voy y vuelvo a vosotros. Si me amarais, os regocijaríais de que voy al Padre, porque el Padre es mayor que Yo”²¹ (Jn. 14:28).

La polémica siguió en el tiempo, habiendo un momento en que el arrianismo triunfó y se estableció como doctrina sobre Jesucristo. Sin embargo, la investigación de la Escritura llevó al esclarecimiento y establecimiento de la verdad. De forma especial se definió en el Primer Concilio de Constantinopla, inaugurado en mayo de 381. Una figura principal fue Basilio de Cesárea, que buscó la unidad de las iglesias de Occidente. En el 372 se envió una carta a las iglesias de occidente firmada por Malecio, Basilio, Eusebio de Samósata, Gregorio Nacianceno y otros veintiocho obispos buscando el apoyo para establecer el dogma sobre la persona de Jesucristo. El Concilio estableció una declaración de fe, conocida como el Credo niceno-constantinopolitano, que dice:

Creemos en un solo Dios, Padre omnipotente, creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles o invisibles. Y en un solo Señor Jesucristo, el Hijo unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, nacido, no hecho, consustancial con el Padre, por quien fueron hechas todas las cosas; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación descendió de los cielos y se encarnó por obra del Espíritu Santo y de María Virgen y se hizo hombre, y fue crucificado por nosotros bajo Poncio Pilato y padeció y fue sepultado y resucitó al tercer día según las Escrituras, y subió a los cielos, y está sentado a la diestra del Padre, y otra vez ha de venir con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos; y su reino no tendrá fin. Y en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre, que juntamente con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado, que habló por los profetas. En una sola Santa Iglesia Católica y Apostólica. Esperamos la resurrección de la carne y la vida del siglo futuro. Amén.²²

²¹ BT.

²² Denz., núm. 86.

Las cuestiones relativas a la persona de Cristo siguieron ocupando las actividades y estudios teológicos, lo que derivó en la controversia con Nestorio en el siglo siguiente, pero que permitió establecer las bases teológicas sobre la persona y la obra de Jesucristo.

G) s. XI al s. XVI: se producen las controversias más intensas en la soteriología, especialmente notables en relación con la expiación y su alcance. De forma destacable pueden citarse a Anselmo y Abelardo.

Anselmo de Canterbury nació en Aosta en 1033 y murió en Canterbury en 1109. Es conocido también como Anselmo de Aosta, por la población donde nació. Otros le llaman Anselmo de Bec, por ser el lugar donde estaba el monasterio del que llegó a ser prior. Era de la orden benedictina y ejerció como arzobispo de Canterbury durante el período de 1093 a 1109. Destacó como teólogo y filósofo escolástico, asentando bases filosófico-teológicas en cuanto a la doctrina de la expiación.

Por su parte, Abelardo, llamado Pedro Abelardo, nació en Le Pallet en 1079 y murió en Chalon-sur-Saône, el 21 de abril de 1142. Fue un filósofo, teólogo, poeta y monje francés. Es uno de los referentes del sistema escolástico que se iría desarrollando en el tiempo, combinando la demostración lógica con los principios bíblicos, e incluso jurídicos, en cuanto a la cancelación de la deuda del pecado del hombre.

Anselmo expuso la doctrina de la expiación, iniciándolo con la regla de que todo aquel que no rinde a Dios el honor que le corresponde, le defrauda de lo que a Él pertenece y deshonra a Dios, y eso es pecar. No es propio de Dios que pase por alto desorden alguno en su reino. Por tanto, es necesario que el honor rehusado sea rendido o sufra el castigo. Como quiera que sea, el pecado, por pequeño que aparente ser, es una falta contra el ser infinito y debe restaurarse mediante una satisfacción que exceda la suma de todas las cosas, aparte de Dios. Esa satisfacción es tan grande e inclusiva que el hombre es incapaz de ofrecerla. Esa satisfacción solo puede ser dada por Dios mismo, pero debe hacerlo alguien de la raza humana, de ahí que sea preciso que la ofrezca el Dios-hombre, haciendo algo que no está en la obligación de hacer. De ahí que la entrega de su vida de infinito valor a la muerte sea suficiente para satisfacer la deuda que el pecado genera en el hombre, y suficiente como pago por todos los pecados del mundo entero. El padre no puede permitir que el *meritum* de su Hijo quede estéril, y la recompensa tiene que pasar por la gracia para aquellos por quienes el Hijo murió, como así escribía en su regla: “¿A

quién podría adjudicarse con más propiedad el fruto y recompensa de su muerte que a aquellos por cuya salvación él mismo se hizo hombre y a quienes dio el ejemplo de morir por la justicia; porque en vano le imitarán si no son participantes de su mérito”²³. Se aprecia la importancia de lo que antecede por ser un intento de presentar de forma conexa la obra de Cristo.

Por su parte, Abelardo expone la doctrina de la expiación, afirmando que mediante las obras de la ley, nadie podía justificarse y mucho menos volverse justo, pero Cristo, al asumir la naturaleza humana, manifiesta el amor de Dios hacia los perdidos. En virtud de la fe en el amor de Dios manifestado en Cristo, el creyente es unido a Él, como nuestro prójimo, por un vínculo indisoluble de amor. De ese modo Cristo suplementa con sus méritos lo que falta al hombre. Decía que “somos redimidos por Cristo, quien murió una vez por nosotros y frecuentemente ora por nosotros y nos instruye”.

A las enseñanzas de Anselmo y Abelardo debe añadirse también a Pedro Lombardo. En las tres se entiende indispensable la expiación hecha por Cristo que se considera la víctima perfecta y suficiente.²⁴

Este es el período de la escolástica, que concluirá en la Reforma. Podría establecerse ese tiempo entre Agustín y Trento. Dos de los exponentes máximos del escolasticismo son Tomás de Aquino y John Duns Escoto. Tomás de Aquino nació en Roccasecca, Italia, en 1225, y murió en la Abadía de Fossanova, el 7 de marzo de 1274. Pertenecía a la Orden de Predicadores y es considerado como el principal representante de la escolástica y una de las mayores figuras de la teología sistemática. Su obra es una de las fuentes relevantes de metafísica, siendo una de las fuentes más citadas del s. XIII, punto de referencia de las escuelas del pensamiento tomista y neotomista. Fue el principal defensor de la teología natural. La obra escrita de Tomás de Aquino es muy grande, pero en el aspecto teológico cabe destacar la *Summa Theologiae*, que en síntesis es una teología sistemática que trata de las doctrinas de la fe. También cabe destacar las nueve exégesis sobre las Sagradas Escrituras.

En cuanto a John Duns Escoto, fue escocés, oriundo de Duns, donde nació en 1266. Murió en Colonia el 8 de noviembre de 1309. Fue un sacerdote católico, teólogo y filósofo, perteneciente a la escolástica. Era de la orden franciscana y estudió en Cambridge, Oxford y París, siendo profesor en estas dos últimas universidades.

²³ Anselmo de Canterbury, *Cur deus homo?*, II: 20.

²⁴ Pedro Lombardo, *Distinciones*, 18 E.

Fue uno de los teólogos-filósofos más importantes de Europa en la Baja Edad Media. Fue muy crítico con Tomás de Aquino a causa de la discrepancia entre dominicos y franciscanos en torno al platonismo que se manifestaba en la filosofía de Tomás. Desarrolló un complejo argumento a favor de la existencia de Dios, defendiendo la univocidad del ser, el voluntarismo y la revelación como fuente del conocimiento. Escoto tuvo una influencia considerable en el pensamiento tanto católico como secular.

H) s. XVI: es el tiempo de la Reforma. El dogma que se fija es el de la justificación por la fe y la salvación por gracia. Los personajes más influyentes son Martín Lutero y Juan Calvino, aunque otros serán citados un poco más adelante en el apartado sobre las reglas de fe en el período de la Reforma.

No es necesario escribir aquí datos personales y biográficos debido al conocimiento que histórica y teológicamente se tiene de Lutero. Recordar solamente que nació en Eisleben, Alemania, el 10 de noviembre de 1483, y murió ibidem el 18 de febrero de 1546. Comenzó e impulsó la reforma religiosa en Alemania, en cuyas enseñanzas se inspiró la Reforma y la doctrina del luteranismo. Procuraba que la Iglesia regresara a las enseñanzas de la Escritura. Ante la Reforma, la Iglesia católica romana reaccionó con la Contrarreforma. Fue el traductor de la Biblia al idioma alemán.

Lutero estudió detenidamente y escribió sobre la justificación por la fe, al margen de cualquier mérito humano, y la imposibilidad de alcanzar la salvación por esfuerzo personal, fijando las bases para el desarrollo de la doctrina. Entre sus escritos destaca el *Comentario sobre la Epístola a los Gálatas*, el *Trabajo en los Salmos*, el *Sermón de las buenas obras* y *La libertad del cristiano*. Sobre todo, está la traducción de la Biblia al alemán, que realizó entre 1522 y 1534 en las siguientes etapas: traducción del Nuevo Testamento (1521-1522); traducción del Pentateuco (1523); traducción de los libros históricos, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y Cantar de los Cantares (1524); finalizando con la traducción de los libros proféticos (1526-1530).

Juan Calvino es otro de los grandes reformadores. Nació en Noyon, a unos 100 km al norte de París. Falleció a los 54 años, en mayo de 1564, en brazos de Teodoro de Beza, su sucesor. Su cuerpo fue expuesto al público, pero debido a la afluencia de visitantes, los reformadores temieron ser acusados de veneración de santos, por lo que se decidió el entierro al día siguiente, en una tumba anónima en el Cementerio de los Reyes, en Ginebra. Se desconoce la ubicación de la

tumba. Se ha colocado una piedra que señala el que se considera como su lugar de enterramiento desde el s. XIX.

Fue excelente en sus estudios y muy religioso desde su juventud. Sus primeros estudios estuvieron orientados a la carrera eclesiástica. Su formación inicial la recibió en el Collège de la Marche y en el Collège de Montaigne, donde estudiaron también Erasmo de Róterdam e Ignacio de Loyola. Su padre lo envió en 1523, cuando tenía catorce años, a la Universidad de París a estudiar Humanidades y Derecho. Luego se matriculó en las universidades de Orleáns y Bourgues. En 1532 se doctoró en Derecho en Orleáns. Fue en esas universidades donde tomó contacto con las tesis y doctrina de Lutero. Fue un pensador grande, hasta el punto de que con veintidós años publicó un comentario sobre el *De Clementia* de Séneca.

Si Lutero dedicó especial atención y asentó las bases bíblicas de la justificación por la fe, Calvino prestó atención principal a las doctrinas de la gracia, estudió el modo y seguridad de salvación. En su deseo de la defensa de la fe tomada de la Palabra, escribió una de las obras más conocidas, la *Institución de la religión cristiana*, originalmente publicada en latín en 1536, traducida por el mismo Calvino al francés en 1541, y al castellano por Cipriano de Valera en 1597. Sus obras más directamente relacionadas con las bases de la doctrina bíblica son: *Comentario a los romanos* (1539); *Epístola a los hebreos* (1549); *Comentario a las epístolas pastorales de San Pablo* (1556). Cabe también mencionar en este apartado los tratados teológico-prácticos, como la *Epístola al cardenal Sadoleto*, los *Catecismos de Ginebra*, y las *Ordenanzas de Ginebra*.

I) s. XVII al XIX: destacan especialmente en el mundo protestante y, sobre todo en el sector de la Reforma radical, los estudios sobre escatología, fijando las reglas interpretativas de la Escritura, recuperando la línea hermenéutica gramático-histórico-literal. El surgimiento del sistema dispensacional se retomó como consecuencia de los estudios de Manuel de Lacunza y Díaz, también conocido como Juan Josafat Ben-Ezra, nacido en Santiago de Chile el 19 de julio de 1731 y fallecido el 18 de junio de 1801. Fue un sacerdote católico y teólogo jesuita. Trabajó en una exégesis milenarista de las Sagradas Escrituras.

Debido a la expulsión de Chile de los jesuitas por orden del rey Carlos III de España, salió exilado en 1767 y se estableció en la ciudad italiana de Imola. En 1773 el papa disolvió la Compañía, quedando relegado a la condición de clérigo seglar por decreto. Esto permitió a Lacunza realizar el trabajo teológico enmarcado en la hermenéutica

milenarista. Escribió un folleto de veintidós páginas conocido como Anónimo Milenario, que circuló limitadamente por América del Sur, que dio pie a debates teológicos. Los opositores de esta posición teológica lo denunciaron obteniendo la prohibición del texto por parte del Tribunal de la Inquisición. Sin embargo, continuó profundizando en el tema, lo que dio como resultado un tratado en tres tomos, *Venida del Mesías en gloria y majestad*. No pudo imprimir la obra por la oposición que tuvo. En 1812, a pesar de todas las prohibiciones, fue publicada póstumamente en Cádiz bajo el seudónimo de Juan Josafat Ben-Ezra, realizándose otra edición en castellano en 1816 en Londres, que fue financiada por el general argentino Manuel Belgrano. El libro fue denunciado ante tribunales españoles y la Sagrada Congregación del Índice lo incluyó en el *Index Librorum Prohibitorum* de la Inquisición el 15 de enero de 1819. En esta obra está presente el desarrollo del sistema dispensacional. Entendía que el fin del siglo o Día del Señor era el final de una etapa de la historia humana, cerrada por la venida de Cristo y el establecimiento de su reino en la tierra, acompañada del juicio sobre los vivos. Este momento estaría marcado por la conversión del pueblo judío. Entonces se iniciaría un tiempo de mil años en el reino milenial con una nueva sociedad en un ambiente de justicia y paz. Por el estudio de las profecías bíblicas, Lacunza entendía que se debía esperar para el tiempo previo al Día del Señor una apostasía generalizada en el mundo y la presencia del Anticristo y su sistema. Es evidente la aportación a la escatología que ha hecho Lacunza, gran desconocido en los Prolegómenos de la teología.

En el período que se está tratando se inician las corrientes teológicas actuales, incidiendo en ellas de forma notable el humanismo, que conduce al liberalismo, con todas las propuestas que tienen que ver con el concepto de lo que es la Sagrada Escritura. El cuestionamiento de los milagros, el rechazo a cuanto no pueda ser razonado, las distintas posiciones sobre la inspiración, las propuestas relativas a las fuentes de donde se han tomado los escritos bíblicos, los cuestionamientos sobre autoría y datación, y otras muchas propuestas sin sustento bíblico han sido el punto de controversia desde mediados del s. XVIII.

La panorámica anterior permite apreciar la trayectoria que se ha seguido para establecer las doctrinas bíblicas y llegar a sistematizarlas para presentarlas en forma individualizada, aunque nunca puede entenderse en forma separada, puesto que todas ellas forman una sola unidad que se llama *Biblia*. Es correcto estudiarlas individualmente, pero es necesario vincularlas entre sí para tener una panorámica

doctrinal completa. Cada una de las doctrinas tiene una expresión en sus propios prolegómenos, que establece el inicio del desarrollo histórico de cada una. En el caso concreto de lo que sigue, se consideran en relación con la primera de las doctrinas de esta teología sistemática, que es la Bibliología.

Verdad fundamental sobre la Escritura

Afirmaciones bíblicas

La primera y elemental afirmación es que la Biblia es toda ella la Palabra de Dios. Es la base esencial de los Prolegómenos sobre la Escritura, de la que parten y se sustentan todas las doctrinas que se estudian en la teología sistemática. Jesús afirmó esta verdad cuando, en respuesta a la alabanza de una mujer, le dijo: “Bienaventurados más bien los que oyen la palabra de Dios, y la guardan”²⁵ (Lc. 11:28). El versículo comienza con *μενοῦν*, partícula adversativa que aparece solo cuatro veces en todo el Nuevo Testamento. El texto establece un contraste entre la mujer y sus palabras, y Jesús y las suyas. No rechazó Jesús las palabras dirigidas a su madre, pero la partícula es también correctora, de manera que, afirmando las palabras de aquella mujer, añade a ellas algo todavía más importante, que hace notar inmediatamente.

La verdadera bendición tiene que ver con la disposición de escuchar la Palabra de Dios, que en sentido directo son las palabras de Jesús y están en disposición de obedecerlas. Los dos participios del presente hacen entender las palabras de Jesús de este modo: los que están oyendo la Palabra de Dios y la están guardando. Este guardar expresa la idea de poner la Palabra a buen recaudo en el corazón del que la escucha, como un tesoro de sumo valor. Sin permitir contradicción alguna por ser la base de la verdadera fe.

El apóstol Pablo, en su argumentación sobre las ventajas del pueblo judío, hace referencia al hecho de que a ellos les había sido entregada la Palabra de Dios: “Primero, ciertamente, que les ha sido confiada la palabra de Dios”²⁶ (Ro. 3:2). Los escritos bíblicos salen de la pluma de hombres de Israel. Que se pueda afirmar bíblicamente, solo hay escritores de nacionalidad israelita en los escritos sagrados. El

²⁵ Texto griego: αὐτὸς δὲ εἶπεν· μενοῦν μακάριοι οἱ ἀκούοντες τὸν λόγον τοῦ Θεοῦ καὶ φυλάσσοντες.

²⁶ Texto griego: πρῶτον μὲν γὰρ ὅτι ἐπιστεύθησαν τὰ λόγια τοῦ Θεοῦ.

escritor de la carta a los Hebreos hace referencia al hecho de la confección de los escritos bíblicos: “Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas” (He. 1:1). Fue a los profetas, todos ellos de origen israelita, a quienes Dios confió sus oráculos para que los proclamasen. La verdad fundamental del texto es que Dios habló, es decir, no ha quedado aislado de los hombres, sino que se ha comunicado con ellos. El verdadero y eterno Dios entró en comunicación con los hombres, enviándoles su mensaje personal, revelador y salvífico. No está pensando el autor en una revelación genérica y elemental que el mismo Dios hace por medio de la naturaleza (Ro. 1:19-20), mediante la cual pone de manifiesto su existencia y poder; ni tampoco en el hablar personal por medio de la conciencia de los hombres (Ro. 2:15), por cuya voz el ser humano entiende lo que es y lo que no es correcto; ni es el hablar histórico por medio de su providencia. Dios habló a los hombres. Esta revelación es progresiva: la hizo a lo largo del tiempo. Es también fragmentaria: la hizo en muchas partes, o en muchas veces. Estos muchos fragmentos de la revelación de Dios tienen el efecto progresivo de un mayor conocimiento de Él a lo largo del tiempo durante el cual habló. Pero, la revelación progresiva no lo es en sentido de lo no verdadero a lo verdadero, sino de lo más sencillo a lo maduro. Es decir, el hombre recibe en la revelación progresiva un caudal cada vez mayor para conocer a Dios y en ese conocimiento alcanzar cotas mayores de madurez espiritual. Los escritos bíblicos son la Palabra de Dios.

De la misma manera, el escritor de la Epístola a los Hebreos afirma que la Biblia es la Palabra de Dios: “Porque la palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta la división del alma y del espíritu, de las coyunturas y de los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón” (He. 4:12). Nuevamente se apela a la Palabra escrita, la que fue oída en el desierto, en tiempos de Moisés, por los desobedientes. Esta Palabra constituye la revelación divina, que es recogida en la Escritura. No procede de la mente humana, sino del propósito de Dios para revelarse y ser conocido por el hombre.

Por esta razón, el mensaje de la Biblia es aplicado como procedente de cada una de las tres personas divinas. La Biblia es la Palabra del Padre. Las afirmaciones de Jesús la vinculan de este modo, al referirse a la enseñanza que dio a los Doce: “Porque les he dado las palabras que me diste”²⁷ (Jn. 17:8). Jesús remarca que su enseñanza

²⁷ Texto griego: ὅτι τὰ ῥήματα ἃ ἔδωκας μοι δέδωκα αὐτοῖς.

descansó siempre y únicamente en las palabras del Padre. No les dio otra cosa que no fuese aquello que procedía de Él. En esto consistía manifestar el nombre de Dios a los hombres. Sin duda, el único que podía comunicar en toda la dimensión las palabras de Dios era Jesús, porque solo Él estaba en una relación de intimidad y conocimiento supremo con el Padre, con lo que podía darles las cosas más profundas acerca de Dios (Jn. 15:15). Insistirá en esa misma relación en cuanto a la Palabra, como procedente del Padre: “Yo les he dado tu palabra” (Jn. 17:14).

Por ser de Dios la Palabra, lo es indistintamente de cada una de las personas divinas. Así, el Hijo también está vinculado a ella. Así lo expresó: “Dijo entonces Jesús a los judíos que le habían creído: Si vosotros permanecéis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”²⁸ (Jn. 8:31-32). Les hace notar que la verdadera fe comporta la condición de discípulo, esto es, seguidores suyos. Esa vida descansa en el fundamento de la Palabra y en obediencia a ella. No se trata de una aproximación puntual, sino de permanecer en ella. El verbo μένω, permanecer, tiene en Juan el sentido de comunión o incluso de inmanencia (Jn. 15:4-7; 1 Jn. 4:16). Esta demanda de Cristo a quienes son sus discípulos exige una identificación plena con la Palabra, haciendo de ella la norma de vida y la regla para el camino en la vida de fe. Esto es lo que identifica al verdadero discípulo de Jesús. De la misma manera que Él dependía y honraba la Palabra, así también quienes son de Él, viviendo su misma vida en ellos, harán lo mismo. Es de destacar el uso del pronombre posesivo *mi*²⁹, que en este versículo por presencia del sujeto, se considera como adjetivo posesivo. No era una palabra cualquiera, sino la palabra de Cristo, la que Él les daba, su enseñanza, la interpretación de la Escritura conforme a su pensamiento, que era el pensamiento de Dios al darla a los hombres. No se trataba de un seguimiento a principios religiosos o teológicos propios de hombres, sino a la única y verdadera Palabra, el Logos escrito, a quien el Logos encarnado interpretaba y a la que como hombre se había sujetado. Jesús no había venido para abrogar la Ley, sino para cumplirla. La palabra de Jesús es también la Palabra del Padre. No hay otra verdadera. La condición de discípulo es permanecer en la Palabra. Nótese el adverbio *verdaderamente*³⁰, o también *realmente*. De otro modo,

²⁸ Texto griego: ἔλεγεν οὖν ὁ Ἰησοῦς πρὸς τοὺς πεπιστευκότας αὐτῷ.

²⁹ Griego: ἐμῷ.

³⁰ Griego: ἀληθῶς.

nadie puede tener la pretensión de ser seguidor de Cristo, si no permanece anclado a su palabra. No se trata de asuntos religiosos, ya que cristianismo no es religión, sino relación o comunión con Cristo. Muchas personas podrían conocer mucho acerca de la Escritura, pero solo son discípulos quienes la obedecen. Jesús establecería el discipulado para los convertidos en la enseñanza de todo lo que ha mandado, esto es, de toda su palabra: “Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mt. 28:20). Años más tarde, el apóstol Pablo, haría referencia a la Palabra relacionada con el Hijo: “La palabra de Cristo habite ricamente en vosotros...” (Col. 3:16).

La Palabra es también del Espíritu. Hay varios textos en el Nuevo Testamento que lo afirman. En la predicación del apóstol Pablo en Roma ante los principales de los judíos —según registra Lucas—, les dijo: “Y estando en desacuerdo unos con otros, se despidieron luego que Pablo añadió una palabra más: Bien habló el Espíritu Santo por medio del profeta Isaías a vuestros padres”³¹ (Hch. 28:25; BT). La despedida de aquella reunión se hizo con una solemne advertencia por parte del apóstol, tomada del profeta Isaías, señalando que aquellas palabras no procedían de la voluntad del profeta, sino que las dijo al impulso del Espíritu Santo, esto es, provenían de Él, como todo el resto de los escritos bíblicos (2 P. 1:21). Rechazar las palabras del profeta no era desprestigiar las de un hombre, por grande que fuese, sino las de Dios mismo. En la Epístola a los Efesios se lee: “Y aceptad el yelmo de la salvación y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios”³² (Ef. 6:17; BT). Unida a las piezas que cubren y ciñen aparece también la espada, que aquí se le asigna al Espíritu y se vincula con la Palabra. De nuevo, es necesario prestar atención al término que usa el apóstol para esta espada. No se trata de la espada de ataque³³, sino la que es más corta³⁴. Esta arma era propia para la defensa personal o el combate cuerpo a cuerpo. Algunas veces se traduce por alfanje, cimitarra, daga, etc. Pablo dice que es la espada del Espíritu, el genitivo en este caso no debe considerarse como un genitivo de aposición, sino de cualidad y genitivo agente. Es decir, la Espada es dada por el Espíritu, que por proceder de Él no puede ser otra que la

³¹ Texto griego: ἀσύμφωνοι δὲ ὄντες πρὸς ἀλλήλους ἀπελύοντο εἰπόντος τοῦ Παύλου ῥῆμα ἔν, ὅτι καλῶς τὸ Πνεῦμα τὸ Ἅγιον ἐλάλησεν διὰ Ἠσαΐ τοῦ προφήτου πρὸς τοὺς πατέρας ὑμῶν λέγων.

³² Texto griego: καὶ τὴν περικεφαλαίαν τοῦ σωτηρίου δέξασθε καὶ τὴν μάχαιραν τοῦ Πνεύματος, ὃ ἐστὶν ῥῆμα Θεοῦ.

³³ Griego: ῥομφαία.

³⁴ Griego: μάχαιρα.

Palabra. Es el Espíritu quien comunicó la profecía (2 P. 1:21) y es el Espíritu quien la inspiró (2 Ti. 3:16). Esta palabra es viva y es eficaz, más penetrante que cualquier espada humana, y actúa en el interior de la persona (He. 4:12). El Nuevo Testamento mantiene una relación íntima entre el Espíritu y la Palabra (Jn. 3:34; 6:63). En mano del Espíritu, la Palabra es como una espada defensiva, que el Espíritu entrega al creyente, no para que la use en conquista —obra hecha plenamente por Jesús—, sino en su defensa personal. Cerramos estas referencias en relación con los Prolegómenos sobre la Escritura con la referencia del apóstol Pedro, en la que escribe: “Porque la profecía nunca fue traída por voluntad humana, sino que los hombres hablaron de parte de Dios siendo guiados por el Espíritu Santo” (2 P. 1:21; BT). La Palabra está ligada y procede de Dios, siendo comunicada a los hombres por el Espíritu.

La Escritura inspirada por Dios

En el estudio de la Bibliología será considerado el tema de la inspiración con detalle; baste aquí, en el apartado de los Prolegómenos, dejar constancia de que la Biblia afirma ser inspirada por Dios. Así leemos: “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y es útil para la enseñanza, para la refutación del error, para la corrección, para la instrucción en la justicia” (2 Ti. 3:16; BT). La doctrina sobre la inspiración plenaria arranca del hecho de añadir al Antiguo Testamento los dichos históricos de Jesús. La transmisión oral de la doctrina los incluía, como Pablo hace notar a los tesalonicenses: “Porque ya sabéis qué mandatos os dimos en nombre del Señor Jesús” (1 Ts. 4:2; BT). Haciendo distinción entre las palabras que transmite directamente de Cristo y las que son suyas en la inspiración divina: “Y a los que se han casado, ordeno, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido” (1 Co. 7:10; BT); en contraste: “Acerca de las doncellas, no tengo mandamiento del Señor” (1 Co. 7:25; BT). Cita dichos de Jesús que no están registrados en el evangelio: “En todo os mostré que, trabajando así, es necesario socorrer a los débiles, y recordar las palabras del Señor Jesús, pues Él mismo dijo: Mas bienaventurado es dar que recibir” (Hch. 20:35; BT). Los escritos bíblicos del Nuevo Testamento están en igualdad de autoridad que los del Antiguo, como el apóstol Pedro enseña: “Y considerad la paciencia de nuestro Señor como salvación; como también nuestro amado hermano Pablo os escribió, según la sabiduría que le fue dada, como también habla de esto en todas las epístolas, en las cuales hay algunas cosas difíciles de entender, que los

indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición” (2 P. 3:15-16; BT).

Autoridad bíblica

Siendo de procedencia divina, la Escritura es autoritativa, porque en ella está expresada la voluntad de Dios (Mt. 4:4, 7, 10). De modo que el error doctrinal se produce por alejamiento de las verdades bíblicas, como Jesús dijo a los saduceos: “Entonces, respondiendo Jesús, les dijo: Estáis errando, al ignorar las Escrituras y el poder de Dios” (Mt. 22:29; BT). De ese modo, en el origen de la Bibliología está la enseñanza de que Dios usa la Palabra como instrumento para edificación (Ro. 15:4; 2 Ti. 3:16). Por consiguiente, no hay autoridad en materia de fe fuera de ella (1 Co. 4:6). Procediendo de Dios, la Biblia tiene el calificativo de “Sagradas Escrituras”, que le da el apóstol Pablo (2 Ti. 3:15).

Reglas de fe

El término *regla*³⁵ denota un referente de algo; también se refiere a una regla o precepto; de igual modo, se usa para referirse a un catálogo o lista, en general a algo que puede ser medido. Relativo a la fe, regla denota aquello que, siendo extrínseco a la fe, sirve como norma y medida de ella. Puesto que la fe en cuanto a lo que debe ser creído no procede de los hombres, sino de Dios, la regla de fe debe ser también divina; ya que la fe es el asentimiento a las verdades que Dios revela basadas, por tanto, en su autoridad, la fe ha de ser la verdad revelada por Él en su Palabra.

La verdad divina está contenida en los libros de la Sagrada Escritura, por consiguiente, ella y solo ella es la regla de fe en la que se asienta y afirma el dogma. Esto es lo que debe creerse. Las verdades fundamentales de la fe se han establecido en reglas, esto es, expresiones que seleccionan aspectos de la fe. Así están las cortas manifestaciones en los himnos de la Iglesia y en frases seleccionadas de las Escrituras que los cristianos desde el principio de la Iglesia conocían y repetían, tal como pueden ser las fórmulas bautismales y los llamados Credos.

³⁵ Latín: *regula*; griego: κανών.

Los escritores cristianos del s. II hacen mención a lo que las iglesias tenían como canon de verdad, realmente regla de fe³⁶. En muchas ocasiones aparecen sumarios concisos de las expresiones de la fe que Jesús y los apóstoles enseñaron. En cierto sentido las reglas establecían lo que los maestros enseñaban a los catecúmenos en las iglesias, de forma especial a los que se preparaban para ser bautizados manifestando haber aceptado a Jesús como Salvador y Señor. La regla servía a las iglesias para identificar a los creyentes entre sí, y entre iglesias. Estas reglas se relacionaban con la Escritura como un sumario de su significado, sirviendo también como orientación interpretativa del contenido de los libros de la Palabra, como conjunto del pensamiento divino en la economía de la salvación.

Testimonios de escritos del s. II, como —a modo de ejemplo— los de Ireneo de Lyon, permiten apreciar que, a pesar del distanciamiento territorial de las iglesias, aun del hecho de diferentes culturas, estilos de vida e idiomas, todos profesan y observan la misma fe. Ireneo escribía:

La razón es que cada iglesia se mantiene fiel a la misma regla de fe, recibida de los apóstoles de Cristo y sus colaboradores, en su tiempo y en el siguiente, a saber: creer en Dios, el Padre todopoderoso, que creó todo lo que existe; en Jesucristo, el Hijo, que se encarnó para nuestra salvación, y en el Espíritu Santo, que habló por los profetas del nacimiento, Pasión, resurrección y ascensión de Cristo, de la resurrección futura, de la manifestación venidera de Cristo en gloria como justo juez de todos.³⁷

De igual modo Tertuliano, a mediados del s. II y primeros años de s. III, menciona la existencia de sumarios doctrinales de la regla de fe como algo que identificaba a las iglesias y que mantenían con sumo cuidado como base de la enseñanza cristiana³⁸.

En la iglesia oriental ocurre inicialmente lo mismo. Así Clemente de Alejandría, a mediados del s. II, se refiere a la regla eclesiástica de enseñanza dada por los apóstoles, que es, según afirma, “la comprensión y práctica de la tradición divina”³⁹. “Esta regla pone a la Ley y los

³⁶ *Regula fidei*.

³⁷ Ireneo de Lyon, *Adversus haereses* 1, 10, 1-2.

³⁸ Tertuliano; *De praescriptione* 13 y 36; *De virginibus Yelandis*, 1; *Adversus Praxeas*, 2:1-2.

³⁹ Clemente de Alejandría, *Stromata* VI, 124, 4-5.

profetas en armoniosa unidad con la nueva alianza en Cristo⁴⁰. “El Señor mismo es la fuente y fundamento de esta enseñanza verdadera”⁴¹. “Que tiene a Dios como objeto”⁴². “Esta enseñanza es conocida y reconocida por su fiel adhesión al canon eclesiástico”⁴³.

Una selección semejante puede hacerse en relación con Orígenes de Alejandría (154-283). En sus escritos hay referencias a la regla de fe normativa de la Iglesia. En su prefacio a la obra *De pincipiis* da la regla de fe a modo de sumarios de enseñanza esencial cristiana, afirmando que proviene de los apóstoles, y es transmitida en forma sencilla a los cristianos. En la obra citada se manifiesta la fidelidad al canon o regla de fe común para todos los cristianos, que son las verdades transmitidas desde los apóstoles y mantenidas en la Iglesia concernientes a Dios, Cristo, el Espíritu, la creación, el alma y el hombre.

Lo que se llama *regla de fe* en el s. II no es tanto un Credo, sino diversas referencias a las verdades fundamentales de la fe cristiana. Como se dice antes, estaba muy vinculada con el bautismo que, al hacerse en el nombre de las tres personas divinas, exigía que el que se bautizaba entendiese y confesase esa verdad. Lo que representaba una dificultad en la comprensión de la fe, como es la Trinidad divina, se vinculaba a los hechos acaecidos, de modo que la creación se presentaba como obra del Padre, se relacionaba también con la salvación y la obra del Hijo y con la santificación y la revelación como operación del Espíritu Santo. La regla de fe ocupaba un lugar importante en las controversias contra el cristianismo, considerando la Biblia como una unidad formada por los dos Testamentos, como ocurría con la apologética contra Marción. De igual manera, la controversia contra los gnósticos utilizaba las expresiones sobre la verdadera humanidad y encarnación del Verbo.

En la teología sistemática, la regla de fe expresa la aceptación como verdad de que la Escritura es el único medio que Dios utilizó para revelarse y comunicar al hombre lo que Él es y su obra salvadora. Esto pone de manifiesto que en la Iglesia que siguió al tiempo de los apóstoles no se escindía en diversos fragmentos de la doctrina, sino que estos eran expresión de la única doctrina que era aceptada y confesada por todos los cristianos, como hace notar el apóstol Pablo: “Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis

⁴⁰ Ib. 125, 2-3.

⁴¹ Ib. VII, 95, 3-8.

⁴² Ib. 91, 3.

⁴³ Ib. 90, 2.

obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados” (Ro. 6:17). La regla de fe era una manifestación de la coherencia que existía en la Iglesia de los primeros siglos, con una visión común de Dios, de la vida y de la historia conforme a la providencia divina. El contenido de la fe no se establecía en forma de credos o dogmas formulados como proposición, sino que era un modo ordenado de entender la relación de Dios con el hombre, desde la creación, pasando por la caída, las consecuencias del pecado y la obra salvadora que lo restaura a su comunión y provee para el que cree la iluminación para entender el mensaje de Dios en la Palabra, y el poder para vivir la santificación, descansando también en la esperanza que es Cristo mismo (Col. 1:27).

Como ejemplo de una síntesis de la fe, aunque distante ya del s. II, es el llamado Credo Apostólico, del que hay distintas versiones con pocas variaciones y que, en buena medida hace una síntesis de verdades fundamentales de la fe. Su formulación es:

Creo en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de María Virgen; padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, y subió a los cielos, está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.⁴⁴

El llamado Credo ha sufrido algunas variaciones, por lo que se da a pie de página la versión latina en la que se aprecia alguna. Con todo, es una expresión sencilla de aspectos concretos de la regla de fe.

⁴⁴ Versión latina: *Credo in Deum Patrem omnipotentem, Creatorem caeli et terrae, et in Iesum Christum, Filium Eius unicum, Dominum nostrum, qui conceptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine, passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus, et sepultus, descendit ad inferos, tertia die resurrexit a mortuis, ascendit ad caelos, sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis, inde venturus est iudicare vivos et mortuos. Credo in Spiritum Sanctum, sanctam Ecclesiam catholicam, sanctorum communionem, remissionem peccatorum, carnis resurrectionem, vitam aeternam. Amén.*

Los Padres apostólicos

Las Sagradas Escrituras son regla de fe en la Iglesia del tiempo inmediato a los apóstoles; por tanto, solo la Biblia era considerada como la declaración de la norma de la fe cristiana. A la tradición oral se incorporaban rápidamente los escritos de los apóstoles, que establecían la doctrina cristiana y evitaban los errores propios de la transmisión personal. Los creyentes entendían y aceptaban que Jesús consideró al Antiguo Testamento como una autoridad infalible y lo empleaban como tal (Mt. 5:17; Lc. 24:44). Del mismo modo creían los apóstoles (Ro. 1:2; Gá. 3:8, 22; 4:30). Apreciaban la perpetuidad de las palabras de Cristo en sus enseñanzas, que perdurarían, aunque el cielo y la tierra desaparecieran (Mt. 24:35; Mr. 13:31; Lc. 21:33). Aceptaban también que el Señor afirmó lo mismo de los principios proclamados por sus apóstoles (Mt. 10:40; 16:19), y que la enseñanza apostólica procedía de y se identificaba con la de Él. Entiende la Iglesia postapostólica que los apóstoles apelaron a las palabras de Jesús como fuente indiscutible de autoridad (1 Ts. 4:15; Gá. 6:2; 1 Co. 7:10; 9:14; Hch. 20:35), apreciando en ellos un deseo manifiesto de apelar a las palabras autoritativas de Jesús (1 Co. 7:10, 12, 25). En los escritos apostólicos se descubre que los apóstoles reclamaban para sí, en el contenido de sus escritos, una autoridad semejante a las declaraciones de Jesús (2 Ts. 2:15; 2 Co. 2:9; 7:15). Por esa razón, los escritos de los apóstoles demandan la misma consideración que los mandamientos de Jesús (1 Co. 14:37). Estos principios fundamentales fueron considerados como verdades por los padres apostólicos.

Con el término *Padres apostólicos* se hace referencia a los maestros de la Iglesia que estuvieron en contacto directo con los apóstoles o, mejor, con alguno de ellos. Son cristianos destacados en la Iglesia que enseñaron, escribieron y comenzaron a establecer la sistematización de las doctrinas cristianas. Estos, como se indica, tuvieron contacto con uno o más apóstoles de Jesús. Son un subconjunto de los Padres de la Iglesia, que vivieron en el s. I y principios del s. II. Sus escritos tienen una profunda importancia para conocer las doctrinas que eran aceptadas y enseñadas en la Iglesia primitiva. Son escritos teológicos y normativos que proveen de elementos para el desarrollo inicial de la doctrina bíblica.

La expresión tuvo su origen en el calificativo que Jean-Baptiste Cotelier les dio en una publicación suya de 1672, titulada *Padres de la era apostólica*⁴⁵; en ese epígrafe incluía a Bernabé (compañero de

⁴⁵ *Patres aevi apostolici.*

ministerio del apóstol Pablo), Clemente de Roma (que según testimonio de Ireneo de Lyon fue discípulo de los apóstoles Pedro y Pablo), Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna (que según Ireneo fue discípulo del apóstol Juan) y Hermas de Roma (identificado como el que está en los saludos de Pablo en la Epístola a los romanos; Ro. 16:14).

La denominación *padres apostólicos*⁴⁶ apareció por primera vez en 1699, cuando el teólogo protestante L. J. Ittig publicó su *Bibliotheca Patrum Apostolicorum graeco-latina*, incluyendo solo a tres personas: Clemente, Ignacio y Policarpo. En 1765, Andrés Gallandi reimprimió la obra de Cotelier, agregando fragmentos conocidos de Papías de Hierápolis, a quien Jerónimo califica como el oyente de Juan⁴⁷.

Los padres apostólicos, aceptan las Escrituras como única verdad en materia de fe. Las citas que hacen del Antiguo Testamento son introducidas con las fórmulas tradicionales de la Escritura⁴⁸ y también *escrito está*⁴⁹. En ocasiones, la fórmula es aplicada a las palabras de Jesús (cf. Bern. 4:12; 2 Clem. 2:4; comp. Polyc. 12:1). En las controversias apelan a las palabras de Jesús como argumento decisivo. Lo mismo ocurre con los escritos de los apóstoles, que son considerados autoritativos en materia de fe (cf. Ing. Tral. 2:2; 3:1, 3; 7:1; Magn. 6:1; Phil. 5:1; Smyrn. 8:1; Ro. 4:3). Tanto los evangelios como los escritos apostólicos eran leídos en los cultos eclesiales (cf. 1 Ts. 5:27; Col. 4:16; Stg. 1:1; 1 P. 1:1; Ap. 1:3) como igualmente aparecen en escritos de los padres apostólicos (cf. 2 Clem. 19:1; Homilía de Arístides; Apol. De Just. 1:67; Can. Mur 1:77 ss.).

Los padres apostólicos, establecen bases teológicas que sintetizan aspectos de las doctrinas fundamentales. Para no extenderse en un tema que tiene el desarrollo en la Historia de la Iglesia, se citan aspectos concretos de los padres apostólicos.

Clemente de Roma (30-100). Se le ha identificado, entre otros, con el Clemente citado por Pablo (Fil. 4:3). Su obra más representativa fue la carta a los corintios; de ella escribió Eusebio: “En nombre de la iglesia de Roma, Clemente redactó una epístola reconocida, larga y maravillosa, y la envió a la iglesia de los corintios”⁵⁰. Por su parte, Jerónimo escribe de este modo:

⁴⁶ *Patres Apostolici*.

⁴⁷ *Auditor Ioiannis*.

⁴⁸ Griego: ἡ γραφή.

⁴⁹ Griego: γέγραπται.

⁵⁰ Eusebio. Ἐκκλησιαστικὴ ἱστορία 3:16.

Escribió de parte de la iglesia de Roma una epístola a la iglesia de los corintios, que en algunas partes es leída públicamente y que a mí me parece concordar en estilo con la carta a los Hebreos, puesta bajo el nombre de Pablo, si bien difiere de esta misma epístola no solo en muchas de sus ideas, sino también en el orden de las palabras y su semejanza en ambos aspectos no es muy grande... Murió en el tercer año de Trajano y una iglesia construida en Roma preserva la memoria de su nombre hasta hoy.⁵¹

Tiene un alto concepto de las Escrituras, usándolas continuamente para sustentar los argumentos sobre aspectos doctrinales.

Ignacio de Antioquía. Muerto en tiempos de Trajano, en el año 117. De él escribe Jerónimo:

Ignacio, obispo de Antioquía tras el apóstol Pedro, condenado a las bestias salvajes durante la persecución de Trajano, fue enviado preso a Roma, y cuando hubo llegado a Esmirna, donde Policarpo el discípulo de Juan era obispo, escribió una carta a los efesios, otra a los magnesios, una tercera a los tralianos y una cuarta a los romanos, y partiendo de allá escribió a los filadelfos y a los esmirnitas y especialmente a Policarpo, encomendándole a él la iglesia de Antioquía... Fue llevado a la muerte el undécimo año de Trajano y sus restos descansan en Antioquía fuera de la puerta de Daphne en el cementerio.⁵²

Apela a la teología sobre Jesucristo y escribe: “Un médico hay, sin embargo, el cual es carne y espíritu, engendrado y no engendrado, Dios en la carne, hijo de María e hijo de Dios, primero pasible y después impasible: Jesucristo nuestro Señor”⁵³.

Bernabé. Originario de Chipre, fue un judío que pertenecía a la tribu de Leví; vivió durante el s. I. Colaborador y compañero de ministerio del apóstol Pablo, fue quien lo presentó en la iglesia de Jerusalén para ser recibido como cristiano (Hch. 9:27). Su obra más conocida es la Carta de Bernabé. La primera parte es doctrinal y la segunda sobre la práctica de la vida cristiana. Entre otras cosas, menciona el domingo como día de celebración para los cristianos, sustituyendo al sábado, por ser el día en que Jesús resucitó. Divide

⁵¹ Jerónimo. *De Viris illustribus*, 15.

⁵² Jerónimo. *De Viris illustribus*, 16.

⁵³ Efesios, 7:2.

la historia en seis períodos de mil años, para que después de ellos Jesucristo venga para establecer su reino en la tierra. Como los otros padres apostólicos, reconoce la autoridad de la Escritura como base única doctrinal para la Iglesia.

Papías de Hierápolis (69-150). Fue otro de los padres apostólicos, contemporáneo de Policarpo, Justino Mártir y Marción. Su escrito principal es: *Explicación de las sentencias del Señor*, en cinco libros. Jerónimo dice de él:

Papías, obispo de Hierápolis, que fue discípulo de Juan, escribió solo cinco libros que tituló *Explicación de las sentencias del Señor*, en los cuales, cuando afirma en su prefacio que no sigue varias opiniones, sino la autoridad de los apóstoles, dijo: “Consideraré lo que Andrés y Pedro dijeron, lo que Felipe, lo que Tomás, lo que Santiago, lo que Juan, lo que Mateo o cualquier otro entre los discípulos de nuestro Señor dijo, lo que también Aristión y Juan el anciano, discípulos del Señor dijeron, no tanto por haber leído yo sus libros, sino porque su voz viva se oye hasta el día de hoy en los autores mismos... Se dice que publicó una *Segunda venida del Señor* o *Milenium*. Ireneo, Apolinar y otros le siguen cuando dicen que, tras la resurrección, el Señor reinará en la carne con los santos. Tertuliano en su obra *Sobre la esperanza*, Vicorino de Petau y Lactancio también siguen esa línea.⁵⁴

Se aprecian ya los prolegómenos que orientarían aspectos de la escatología en los escritos de Papías.

Policarpo (69-160). Su obra más citada fue *A los filipenses*. Discípulo del apóstol Juan, fue ordenado por el obispo de Esmirna y líder de toda Asia, donde vio y tuvo como maestros a algunos de los apóstoles y a aquellos que habían visto al Señor. En el testimonio de Jerónimo sobre él, se lee:

Policarpo, discípulo del apóstol Juan y ordenado por él, obispo de Esmirna, fue jefe de toda Asia, donde vio y tuvo como maestros a algunos de los apóstoles y a aquellos que habían visto al Señor. A causa de ciertas cuestiones sobre la fecha de la Pascua, fue a Roma en el tiempo del emperador Antonino Pío, cuando Aniceto gobernaba la iglesia de esa ciudad. Allí volvió a la fe a muchos creyentes que habían sido engañados

⁵⁴ Jerónimo. *De Viris illustribus*, 18.

por la persuasión de Marción y Valentín, y cuando Marción se encontró por casualidad con él y le dijo: ¿Nos reconoces?, le contestó: Te reconozco como el primogénito de Satanás. Tras esto, durante el reinado de Marco Antonino y Lucio Aurelio Cómodo, en la cuarta persecución tras Nerón, en la presencia del procónsul en el tribunal de Esmirna y con toda la gente vociferando contra él en el anfiteatro, fue quemado. Escribió una carta muy valiosa a los filipenses que se lee hasta el día de hoy en las reuniones en Asia.⁵⁵

Su carta está llena de citas del Nuevo Testamento, evangelios, Hechos y Epístolas. Frente a las falsas enseñanzas que estaban produciendo daños en la fe de algunos cristianos, escribe en su carta: “Dejando las falsas enseñanzas, volvámonos a la Palabra que nos fue transmitida desde el principio”⁵⁶.

Se aprecia que, para los padres apostólicos, la Escritura es la fuente de toda enseñanza doctrinal, reconociéndola como autoridad única en materia de fe.

La Didaché

La Enseñanza de los doce apóstoles o Enseñanza del Señor a las naciones por medio de los doce apóstoles es conocida comúnmente como *Didaché*⁵⁷. El significado de la palabra es enseñanza, instrucción. Es una obra de la literatura cristiana de los tiempos inmediatos a los apóstoles. Probablemente la composición sea una compilación de documentos cristianos anteriores. Fue encontrada en 1873 y publicada en 1883. Probablemente tenga la condición de ser una regla utilizada por comunidades cristianas, tal vez del grupo inicial de iglesias judeocristianas, que establece los prolegómenos de la eclesiología y la liturgia en el tiempo de transición de la forma propia del judeocristianismo de las iglesias que nacieron desde Pentecostés y se establecieron en base a judíos creyentes, y que fueron desplazadas por las iglesias fundadas en el mundo gentil, desde Antioquía.

Dada la importancia del documento, se traslada una síntesis del mismo tomada de la revista *Alethia*.

⁵⁵ Ib. 17.

⁵⁶ Policarpo. *A los filipenses*, 7:2.

⁵⁷ Griego: διδασχί

La Didaché fue escrita entre el 65 y 80 d.C. y los primeros padres de la iglesia la tuvieron en alta estima.

Se considera que la Didaché o Enseñanza de los Doce Apóstoles es un escrito que pertenece a las primeras producciones literarias cristianas que se dieron. El tiempo la ha respetado y se ha conservado hasta nuestros días.

Se desconoce el autor y el lugar de composición de la Didaché. Algunos estudiosos hablan más bien de un compilador que habría puesto por escrito algunas enseñanzas de la predicación apostólica. Se sitúa su redacción en suelo sirio o tal vez egipcio.

La Didaché o Doctrina de los Doce Apóstoles, de la que se hallaban referencias en los autores antiguos, se había dado por perdida hasta que su texto fue hallado en un manuscrito de Constantinopla y publicado en 1883. Inmediatamente se suscitaron vivas polémicas acerca de su carácter y antigüedad.

Su valor principal reside en que nos aporta datos extra-bíblicos sobre las instituciones y la vida de las primeras comunidades cristianas. Lo que pretende la Didaché es codificar las reglas y disposiciones morales, litúrgicas, jurídicas y de otro tipo que se acreditaron como convenientes y necesarias en el momento en que fue escrita. Presenta una orientación exclusivamente práctica y, salvo el capítulo 16, deja de lado todo elemento dogmático.

Son escasas las citas del Antiguo Testamento; en cambio el autor habla del “evangelio del Señor”, y cita veintitrés dichos o sentencias de Jesucristo, diez textualmente y los demás en forma libre. No se encuentra ninguna cita que aluda a hechos históricos de los evangelios. Además, el autor parece desconocer el evangelio de Juan. Las epístolas de san Pablo tampoco se citan formalmente.

Las cuestiones que suscita la Didaché son variadas. Además de su datación, se ha estudiado su relación con otros escritos cristianos como el evangelio de Mateo o la Epístola de Bernabé. También con oraciones judías como el Kidush, la Amidá o el manual de la disciplina de la comunidad esenia de Qumrán.

El interés que despierta no es solo literario, sino también litúrgico, pues la Didaché contiene las primeras instrucciones conocidas para la celebración del bautismo y de la eucaristía, así como una de las tres redacciones que han pervivido de la oración del Padre Nuestro. Si se consideran las diversas traducciones de la obra, la dispersión geográfica de los fragmentos encontrados y la lista de obras posteriores que

dependen de ella, la *Didaché* debió ser muy conocida en los primeros siglos.

Al igual que otras obras de la literatura cristiana, estuvo mucho tiempo cerca del canon bíblico, antes de ser finalmente descartada. Actualmente se la incluye dentro del heterogéneo grupo de los llamados Padres Apostólicos, de los cuales puede ser el escrito más antiguo y, sin lugar a dudas, el más importante.

Se respira en su contenido la vida de la primitiva cristiandad. A través de formulaciones claras, asequibles tanto a mentes cultas como a inteligencias menos ilustradas, se enumeran normas morales, litúrgicas disciplinares que han de guiar la conducta, la oración, la vida de los cristianos. Se trata de un documento catequético, breve, destinado probablemente a dar la primera instrucción a los neófitos o a los catecúmenos.

En este libro se distinguen cuatro partes.

La primera, de contenido catequético-moral, está basada en la enseñanza de los dos caminos que se le presentan al hombre: el que conduce a la vida y el que lleva a la muerte eterna.

La segunda parte, de carácter litúrgico, trata del modo de administrar el bautismo —puerta de los demás sacramentos—, del ayuno y la oración —muy practicados por los primeros cristianos— y de la celebración de la eucaristía.

La tercera parte trata de la disciplina de la comunidad cristiana y de algunas funciones eclesiásticas. Se explica también, sintéticamente, el modo de celebrar el día del Señor (nuestro actual domingo), y se alude —entre otras— a dos costumbres que manifiestan la finura de caridad que practicaban nuestros primeros hermanos en la fe: la hospitalidad —con advertencias ante los abusos de quienes buscaban vivir a costa de los demás— y la corrección fraterna.

La última sección comienza parafraseando la exhortación de Jesús a vivir vigilantes, a prepararse para la hora en la que el Señor viene. Esta parte acaba con una síntesis de las principales enseñanzas escatológicas pronunciadas por el Maestro.

El conjunto está formado por varias instrucciones de tipo moral, litúrgico y disciplinar, tal vez para uso de los evangelizadores itinerantes. Su particular interés está en que nos da a conocer las formas más primitivas de catequesis moral, con reconocida influencia judía, y los elementos más antiguos de la liturgia bautismal y eucarística, así como la organización eclesiástica en el momento en que, junto a los predicadores itinerantes y carismáticos, empieza a surgir una jerarquía estable y una organización en las iglesias locales.

Aunque no se trata de una regla de fe, el documento que acaba de citarse aporta el principio de la Escritura como base doctrinal, puesto que en él están presentes varios dichos de Jesús recogidos en los evangelios y algunos tomados, sin duda, de la tradición.

Los padres anti-gnósticos

El gnosticismo no es tanto una forma de filosofía, sino de religión. El término indica tener conocimiento⁵⁸. Se trata de una mezcla de ideas antiguas y sistemas religiosos que se aglutinaron especialmente en el s. I entre sectas judías y cristianas antiguas. Estos ponían el conocimiento espiritual sobre las enseñanzas bíblicas y la doctrina que se enseñaba en la Iglesia. Para los gnósticos, la existencia material era defectuosa y malévol. Consideraban la existencia de un Dios supremo, y otra deidad menor e incluso malévol que en alguna ocasión se asociaba con Yahvé en el Antiguo Testamento; este dios menor era el responsable de haber creado el universo material. Para los gnósticos, la salvación se alcanzaba por el conocimiento de Dios mediante formulaciones místicas o esotéricas. Por esta causa muchos de los textos gnósticos no tratan de los conceptos de pecado y arrepentimiento, sino de ilusión e iluminación.

Estos aspectos del sincretismo filosófico-religioso en alguna medida consiguieron mimetizarse con el cristianismo, hasta que el gnosticismo en todas las manifestaciones y dimensiones se declaró como herético. El gnosticismo llamado cristiano se constituyó como una rama heterodoxa del cristianismo primitivo. Según esta doctrina los iniciados no se salvan por gracia mediante la fe en Cristo, por cuyo sacrificio se hizo posible, sino que se salvan mediante la gnosis, o el conocimiento introspectivo de lo que es Dios, que es superior a la fe. De modo que ni la fe, ni la muerte de Cristo son suficientes para la salvación. El hombre es suficiente y autónomo para salvarse a sí mismo. En el gnosticismo se mezclaron sincréticamente creencias orientales con aspectos de la filosofía griega, especialmente el platonismo. Es una creencia dualista, que pone al bien frente al mal, al espíritu frente a la materia, a Dios frente al demiurgo, alma universal y principio activo del mundo, al espíritu frente al cuerpo.

Varios líderes y maestros de la Iglesia primitiva salieron al paso de las corrientes gnósticas, afrontando con la enseñanza bíblica los

⁵⁸ Del griego antiguo: γνωστικός.

principios de la herejía que, en cierto modo, estaba afectando al cristianismo en sus principios. A quienes más notoriamente lo hicieron se les conoce como padres anti-gnósticos. Afirmaban que la Iglesia enseñaba la verdad acerca de Dios, Cristo y la salvación. Esas verdades eran enseñadas y atestiguadas por los profetas, apóstoles y todos los discípulos de Cristo.

Entre los que se pueden señalar como padres anti-gnósticos está Ireneo de Lyon, al que se ha citado antes. Nació en Esmirna en el 130 y murió en Lugdunum, actual Lyon, capital de la Galia Lugdunense, en el año 202. Fue uno de los mejores discípulos —sino el mejor— de Policarpo, que a su vez, lo fue del Apóstol Juan. Este lo envió a las Galias en el 157. Su obra más destacable es el tratado *Contra las herejías*⁵⁹, escrito en cinco tomos. El título completo de la obra es *Desenmascarar y refutar la falsamente llamada Ciencia*. La obra fue escrita en griego.

Asentó la regla de fe sobre Dios, afirmando que no existe un pleroma sobre el Dios Creador. Afirmaba que la regla de la verdad se resume de este modo: hay un solo Dios soberano universal que creó todas las cosas por medio de su Verbo, que ha organizado y hecho de la nada todas las cosas para que existan. Afirmaba también que el Dios del Antiguo Testamento es el mismo y único Dios del Nuevo Testamento, en contra de lo que afirmaba Marción.

Confrontó las propuestas según las cuales habría almas malas destinadas a condenarse o tres clases de humanos: a) materiales que no pueden salvarse; b) psíquicos que pueden salvarse; y c) espirituales que se salvan, confrontándola con las palabras del apóstol Pablo: “Porque Dios encerró a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos” (Ro. 11:32). Refutó el concepto gnóstico de Cristo, al que hacían simplemente un hombre espiritual dotado de un cuerpo con substancia psíquica, dispuesto de tal manera que podía ser visto, palpado y sufrir, del que se libró al morir, y que nunca tomó nada del hombre material, porque este nada tiene que pueda salvarse. Argumentó con base bíblica la encarnación del Verbo, que rebatían los gnósticos. En todo considera la Escritura como la única base de la fe. En su obra *Hitos de la teología* afirma que no conocemos todo y debemos acercarnos a la Palabra con espíritu humilde y dejarnos enseñar por ella.

Entre los padres anti-gnósticos, no se puede dejar de prestarle atención a Hipólito de Roma, nacido en Roma hacia el 170 y muerto

⁵⁹ En latín: *Adversus haerenses*.

en Cerdeña hacia el 236. Se le considera discípulo de Ireneo, quien a su vez lo fue de Policarpo de Esmirna. La vinculación con Ireneo se aprecia en los escritos de Hipólito. Se distinguió por su cultura y elocuencia; a él escuchó Orígenes, que quedó impactado. Sus posiciones en algunos aspectos teológicos, pero de forma especial la apreciación que tenía de que Ceferino, obispo en Roma, y luego su sucesor Calixto I, favorecían la herejía cristológica de los monarquianistas, acusándolos también de laxitud al permitir el reingreso en la Iglesia de antiguos miembros excluidos por ofensas graves. Esta situación condujo a Hipólito a establecer una congregación escindida de la Iglesia en Roma, en la que estuvo por un período de unos diez años, asunto que finalmente se resolvió reanudando la comunión y regresando a la Iglesia de la que había salido. Durante las persecuciones del emperador Maximino el Tracio del año 235 fue exiliado a Cerdeña, donde murió.

En sus trabajos teológicos, trató ampliamente la cristología, lo que necesariamente le enfrentó con las teorías gnósticas, afirmando la deidad y humanidad del Verbo. Con todo tuvo algunos problemas en cuanto a definiciones trinitarias.

Quinto Septimio Florente Tertuliano, al que se ha mencionado antes, está también entre los padres anti-gnósticos. Fue un prolífico escritor de la segunda mitad del s. II. Nació en Cartago, ca. 160, y vivió en el mismo lugar, donde también murió ca. 220. Ha sido cuestionado por haberse unido al montanismo; con todo, es el precursor del trinitarismo cristiano. Aun con varias imprecisiones sobre la cristología bíblica, se opuso abiertamente al gnosticismo en cuando a la condición divino-humana de Jesucristo. Tertuliano cita continuamente la Escritura como fuente de autoridad.

Podrían citarse algunos otros en el apartado de padres antignósticos, pero es suficiente los que anteceden. Es necesario entender que estos y otros que antecedieron y siguieron establecen los prolegómenos de la teología, abordando aspectos diversos de las doctrinas fundamentales. Con todo, de igual manera se aprecian desviaciones sobre aspectos concretos de la enseñanza en la Iglesia y se aprecia la orientación que se estaba dando a las ordenanzas como sacramentos, y al partimiento del pan como transustanciación.

Los Padres de la Iglesia

Se califica de este modo a un grupo de maestros y escritores de la Iglesia, cuyas enseñanzas desarrollaron las bases generales de la teología cristiana. Las conclusiones de sus enseñanzas sobre muy distintos

aspectos de ella tienen la peculiaridad de asentarse sobre las bases de la interpretación de la Biblia. No debe olvidarse que, en el proceso del asentamiento de la verdad dogmática, fueron introduciendo junto con la exégesis, la tradición, y consolidando la liturgia. Con la obra de los padres de la iglesia se ve la peculiaridad de la apertura de la puerta para el establecimiento de la teología sistemática, que irá desarrollándose en los siguientes siglos.

Los padres de la iglesia dieron respuestas a cuestiones y dificultades propias de la investigación bíblico-teológica, que incluyen también la resolución de aspectos éticos, en medio de un mundo convulsionado por la persecución contra los cristianos y por la evolución propia del Imperio romano. Uniendo todo esto, están las herejías que se producen en el decurso de los años. Pueden considerarse como continuadores de la obra de los apóstoles en cuanto a la enseñanza de la doctrina, tomando el desarrollo de la misma de los escritos de los apóstoles y de los evangelios.

El título de Padres de la Iglesia se le ha dado desde el s. IV, como se aprecia en las palabras de Basilio de Cesarea: “Lo que nosotros enseñamos no es el resultado de nuestras reflexiones personales, sino lo que hemos aprendido de los Padres”.

Tradicionalmente se han considerado como Padres de la Iglesia a cuatro de la Iglesia oriental y cuatro de la Iglesia latina u occidental. Para la primera se consideraban en esa condición a Atanasio de Alejandría, Basilio el Grande, Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo, y para la Iglesia latina a Ambrosio de Milán, Jerónimo de Estridón, Agustín de Hipona y Gregorio Magno. Posteriormente se añadió una lista más extensa de escritores cristianos que vivieron del s. III al s. VIII. Posiblemente entre los Padres de la Iglesia del s. IV, el más importante sea Agustín de Hipona, del que se ha hecho antes una aproximación histórico-teológica. Como se ha dicho antes, expresa que la fe debe ser sustentada plenamente por la Escritura, de manera que definía el dogma solo en aquello que podía probarse con la Palabra.

Desde Agustín a Trento

Comprende un período que va desde mediados del s. III hasta el s. XVI. A las verdades bíblicas se añade la tradición de la Iglesia, a la vez que se dota a la teología de un profundo apoyo filosófico. En este período se siguen desarrollando la expresión de las distintas doctrinas fundamentales como resultado del estudio e investigación de las

mismas. Sin embargo, se consolida la posición del magisterio de la Iglesia, dando a este una autoridad semejante a la de la Escritura.

Para la Iglesia católica, el magisterio de la Iglesia es la expresión para referirse a la función y autoridad de enseñar que tiene el papa (magisterio pontificio) y los obispos que están en comunión con él. Tal como recoge el Catecismo de la Iglesia Católica, “el oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado solo al magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo, es decir, a los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma” (Art. 85).

En este largo período de la Iglesia, merecen mención especial algunos de los hombres más destacados, a los que se hace referencia especialmente en relación con la Escritura:

Gregorio Magno. Nació en Roma el 540 y murió en el mismo lugar en el 604. Fue el sexagésimo cuarto papa de la Iglesia católica. Es considerado como uno de los cuatro padres de la Iglesia latina. A pesar de las distorsiones en materia de fe, situando la autoridad de la Iglesia a la par de la Escritura, afirmaba:

Crease fielmente que el Espíritu Santo es el autor del Libro. Escribió, pues, estas cosas, Aquél que dictó las cosas que habían de ser escritas. Los escritores de la elocuencia sagrada devienen como si fuese fuera de sí mismos, porque llenos del Espíritu Santo son elevados sobre sí mismos. Las Escrituras son palabras del Espíritu Santo.⁶⁰

También decía que en las Sagradas Escrituras se hallaba el fundamento de la autoridad divina y que Dios respondía mediante ella a los interrogantes secretos o públicos de todos los hombres⁶¹.

Afirmaba que, en cuanto al ministerio, las Escrituras debían ser el fundamento de toda predicación y que los sacerdotes habían de prepararse mediante su estudio para cumplir su vocación. La lectura de la Biblia es imperiosamente recomendada a todos.

Tomás de Aquino. Nació en 1224 o 1225 en el castillo de Roccasecca, cerca de Aquino. Fue el menor de nueve hermanos. Su padre, Landolfo, era descendiente de los condes de Aquino, emparentado con el emperador Federico II. Su madre, Teodora, era hija de los condes de Taete y Chieti. Estudió artes liberales en la Universidad

⁶⁰ Gregorio Magno, *Mor. Praef.* I:1,2.

⁶¹ *Ib.* XVIII: 26.39; 19.34.

de Nápoles, donde entró en contacto con los principios de la lógica aristotélica. A los diecinueve años ingresó en los Dominicos como consecuencia de la amistad que tenía con el maestro general, Juan de Wildeshausen. Siguió luego estudios en la Universidad de París, cuyas escuelas de Teología eran renombradas. Tuvo por maestros más destacados a Alejandro de Hales y a Alberto Magno, influyendo directamente en relación con la doctrina aristotélica, que conoció profundamente.

Tomás, cuya influencia en la labor y método escolásticos es determinante, afirmaba que el objeto de la fe, y por tanto de la teología, es revelado sobrenaturalmente por Dios. La necesidad de la revelación nace de que la razón humana no puede reconocer, con las fuerzas de la naturaleza, la naturaleza de Dios. La revelación está contenida en las Sagradas Escrituras. El verdadero autor de ellas, afirmaba, es Dios⁶².

De la profecía decía que es un cierto conocimiento⁶³ impreso en la mente del profeta por revelación divina mediante alguna forma de instrucción⁶⁴. Afirmaba también que las Escrituras debían ser creídas a causa de su origen, y constituyen, por otra parte, la única autoridad segura y obligatoria.

Tomás proclamó con toda claridad que las Sagradas Escrituras son la revelación de Dios, como fuente de la doctrina cristiana y su autoridad absoluta.

Posiblemente pueda llamarse la gran teología sistemática a su obra *Suma Teológica*⁶⁵, escrita entre 1265 y 1274. Es un tratado de teología escrito durante los últimos años de su vida. Es sin duda la más famosa obra de la teología medieval y su influencia sobre la filosofía posterior es notable. Escrita originalmente en latín, está formada por cuestiones sobre el tema que se trata, divididas en artículos que buscan responder a una serie de preguntas. Los artículos tienen mayoritariamente una estructura compuesta por una pregunta inicial —que normalmente expresa lo contrario al pensamiento de Tomás— a la que siguen argumentos y observaciones que van contra la tesis propuesta, las objeciones, a continuación, argumentos a favor, para concluir con la respuesta, contestándose una a una las objeciones planteadas antes.

⁶² *Autor Sacrae Scriptura est Deus.*

⁶³ *Quaedam cognitio.*

⁶⁴ *Per modum cujusdam doctrinae.*

⁶⁵ Latín: *Summa Theologiae.*

Fray Buenaventura. Juan de Fidanza, que luego adoptó el nombre de Buenaventura, nació alrededor del año 1218; algunos datan su nacimiento en 1221. Estudió Artes en París. Ingresó en la Orden Franciscana en 1243, donde estudió Teología. Tituló su tesis *Cuestiones sobre el conocimiento de Cristo*. Murió en 1308.

Absolutamente vinculado con el pensamiento y posición de Tomás de Aquino, decía que la autoridad reside primariamente en las Sagradas Escrituras, que han sido enteramente establecidas⁶⁶ mediante el Espíritu Santo para la dirección de la fe.

John Duns Escoto. Nació en Duns, Escocia, en 1266, y murió en Colonia, en 1308. Fue un teólogo, filósofo y sacerdote católico perteneciente a la escolástica. Ingresó en la Orden franciscana y estudió en Cambridge, Oxford y París. Fue profesor en estas dos últimas universidades. Es uno de los tres filósofos-teólogos más importantes de la Europa occidental en la Baja Edad Media, junto con Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. Desarrolló un argumento complejo a favor de la existencia de Dios, defendiendo la univocidad del ser, el voluntarismo, como fuente del conocimiento. Defendió también la autoridad de la Iglesia.

Afirmaba la autoridad de las Escrituras como elemento esencial para autentificar la verdad del dogma. Enseñaba que todas las verdades necesarias para la salvación son presentadas en ellas. Por tanto, la credibilidad de estas es absolutamente necesaria. El resultado puede ser expresado en las dos proposiciones: a) La doctrina del canon es verdadera; b) Las sagradas Escrituras contienen suficientemente la doctrina necesaria para el peregrino.

A pesar de su posición, sostenía que la enseñanza de la Iglesia está en igualdad con las Escrituras, afirmando que, puesto que la Iglesia definió qué Escrituras son canónicas, es la Iglesia la que aprueba y autoriza los libros de la Escritura y, por tanto, tiene autoridad en materia de fe.

Guillermo de Ockham. Nació en Ockham, un pequeño pueblo de Surrey cerca de East Horsley, Inglaterra, en 1285. Murió el 9 de abril de 1349. Fue un filósofo, teólogo, lógico y fraile franciscano inglés. Fue el representante más destacado del nominalismo, frente a las escuelas tomistas y escotistas. Su doctrina fue sospechosa de herejía para las autoridades eclesiásticas por cuestionar muchos postulados de la teología tradicional, como la compatibilidad de la fe con la razón y la posibilidad de demostrar la existencia de Dios.

⁶⁶ *Conditā tota.*

En relación con la Escritura, afirmaba su inerrancia, al decir que ningún escrito bíblico podía errar⁶⁷.

John Wycliffe. Nació en Yorkshire, c. 1324, y murió en Lutterworth, Leicestershire, el 31 de diciembre de 1384. Fue un traductor, teólogo y reformador inglés, de origen judío, que fundó el movimiento que se conoce como lolardos y es considerado por muchos como un verdadero reformador; algunos lo llaman la estrella matutina de la Reforma. Fue una de las primeras personas en traducir la Biblia del latín, conocida como la Vulgata, a una lengua vernácula, en este caso el inglés, en 1382.

Con el propósito de escribir un compendio de teología, publicó diversos tratados como *De dominio divino* y *De civil dominio* en 1375. Más tarde escribió *De officio regis*, *De veritate Sacre Scripture* y *De Ecclesia*, en 1378. En estos documentos planteaba que la Iglesia debía abandonar las riquezas y renunciar a las pretensiones temporales para presentarse como una Iglesia espiritual, conformada por los creyentes y cuya autoridad suprema fuesen las Sagradas Escrituras. En sus confrontaciones se inclinó por el realismo contra el nominalismo, defendiendo la vuelta a la Biblia sin condiciones. Afirmaba que el verdadero y auténtico poder está en las Sagradas Escrituras y no en la Iglesia. Su fuerza descansaba en la verdad bíblica; conforme a ella, la salvación viene directamente de Dios, sin intermediarios, resaltando la Biblia como única fuente de autoridad. No juzgaba a la Iglesia, sino que antepone la autoridad suprema de la Biblia a la eclesiástica, como revelación divina.

Wycliffe enseñaba que todos los deberes positivos de la vida están contenidos en la “ley evangélica”, término este que resume mejor que otro sus demandas reformadoras. Igualmente insistía en que realmente no había ninguna necesidad de ley aparte de las Escrituras. Las Sagradas Escrituras o la ley de Cristo son suficientes para la regulación de toda la fe cristiana.

Trento

El Concilio de Trento fue un concilio ecuménico de la Iglesia católica, desarrollado en distintos períodos durante veinticinco sesiones, entre los años 1545 y 1563. Tuvo lugar en Trento, que era una ciudad imperial libre, regida por un príncipe-obispo. La convocatoria del Concilio fue la respuesta a la Reforma, con objeto de aclarar distintos puntos

⁶⁷ *Errar non potest.*

doctrinales que estaban en contradicción. El propósito fundamental fue definir la doctrina católica, condenar la Reforma considerada como una herejía, y disciplinar a los miembros que simpatizaban con ella.

El Concilio definió la doctrina de la Iglesia católica en cuanto a la Sagrada Escritura, la tradición, los sacramentos y el celibato, prohibiendo el casamiento de sacerdotes. Asimismo, estableció la supremacía de la autoridad papal, delimitando también los campos de aplicación de los teólogos. Definió nuevas normas dogmáticas, litúrgicas y éticas para la Iglesia católica, especialmente aquello que la Reforma rechazaba como la presencia real de Cristo en la eucaristía, la justificación por la fe y por las obras, la conservación de los siete sacramentos, las indulgencias y la veneración de la Virgen María y los santos, afirmándose la creencia del purgatorio.

Tuvo por misión trazar una vía media entre los puntos de vista encontrados de la teología escolástica, que fue proclamada doctrina oficial de la Iglesia católica.

En relación con la autoridad de la Biblia, consideran esta al mismo nivel que la autoridad de las tradiciones de la Iglesia. Las primeras tienen a Dios por autor; las segundas han sido dictadas por Cristo o por el Espíritu Santo.

Trento reconoció las tradiciones eclesiásticas tan inspiradas como las Escrituras y con igual dignidad que ellas. En el intento de coordinar Escritura y tradición resultó una subordinación de la Palabra a la tradición, o de aquella puesta al servicio de esta.

Período de la Reforma

Se conoce por este título al movimiento religioso cristiano iniciado en Alemania en el s. XVI por Martín Lutero. Tuvo su origen en las críticas que diversos religiosos, pensadores y políticos europeos manifestaron con el propósito de provocar un cambio profundo y generalizado en las prácticas y formas de la Iglesia católica, además de negar la autoridad papal sobre la cristiandad. Posteriormente el movimiento recibió el nombre de Reforma protestante, por el intento de reformar el catolicismo para retornar al cristianismo apostólico.

El detonante del inicio de la Reforma fue la predicación de Martín Lutero, sacerdote agustino, que revisó la doctrina de la Iglesia católica según el criterio de ajuste comparativo con la enseñanza de la Biblia. Produjo el rechazo de la teología sacramental católica que justificaba prácticas indignas, como la venta de indulgencias, considerada como la mayor perversión del Evangelio, cuyo mensaje de

salvación debía ser proclamado y la salvación no podía ser objeto de venta.

La gran crisis se produjo por las acusaciones de corrupción eclesiástica y falta de piedad religiosa. La venta de indulgencias se estableció y generalizó para conseguir recursos que financiaran la construcción de la Basílica de San Pedro en Roma. La Reforma provocaría que la cristiandad occidental se dividiese en dos. Una parte, liderada por la Iglesia católica, sobre la base del Concilio de Trento se declaró como la única y verdadera Iglesia de la cristiandad occidental. Una consecuencia fue la expulsión de cualquier disidente, concluyendo con grandes persecuciones contra quienes abrazaron la fe bíblica; miles de personas fueron encarceladas, torturadas y muertas por el brazo secular de la Iglesia, que eran las fuerzas de las naciones que se llamaban católicas. Por su parte, otros estados donde se aceptó la Reforma buscaron la restauración del cristianismo original, conforme a la práctica de los primeros creyentes.

La Biblia como Palabra de Dios era la autoridad definitiva en materia de fe, iniciándose un retorno incondicional a ella y generando desde entonces una teología bíblica que despojaba a la tradicional de todo cuanto había sido añadido fuera de lo que se encontraba en la Escritura, movimiento que persiste hasta el presente. Tendría que hacerse una larga lista de personas destacables en relación con la doctrina en este tiempo, asunto que corresponde a la Historia de la Iglesia; lo limitaremos aquí a lo que tiene que ver con los Prolegómenos, especialmente en el campo de la Bibliología.

Desiderio Erasmo de Róterdam. Nacido en Róterdam el 28 de octubre de 1466, y muerto en Basilea el 12 de julio de 1536, fue un filósofo, filólogo y teólogo cristiano neerlandés. Es considerado como uno de los más grandes eruditos del Renacimiento nórdico.

Erasmo enseñaba que las Escrituras y los Padres de la Iglesia son verdaderas autoridades.

Además de algunas obras de filosofía y teología, la mayor aportación de Erasmo fue la publicación del Nuevo Testamento en griego, que fue publicado en 1516 y se conoce como *Textus Receptus*, del que se hará una referencia más extensa en el apartado correspondiente. También tradujo obras de Jerónimo, Cipriano, Hilario, Ireneo, Ambrosio, Agustín, Crisóstomo y Orígenes. Su propósito era liberar la teología de la dogmática que la condicionaba.

Martín Lutero. Antes se ha dicho de él que nació en Eisleben, Alemania, el 10 de noviembre de 1483, y que murió el 18 de febrero de 1546. Comenzó e impulsó la reforma religiosa en Alemania,

en cuyas enseñanzas se inspiró la Reforma y la doctrina del luteranismo. Procuraba que la Iglesia regresara a las enseñanzas de la Escritura. Ante la Reforma, la Iglesia católica romana reaccionó con la Contrarreforma. Fue el traductor de la Biblia al idioma alemán.

Lutero estudió detenidamente y escribió sobre la justificación por la fe, al margen de cualquier mérito humano, y la imposibilidad de alcanzar la salvación por esfuerzo personal, fijando las bases para el desarrollo de la doctrina. Entre sus escritos destaca el *Comentario sobre la Epístola a los Gálatas*, el *Trabajo en los Salmos*, el *Sermón de las buenas obras* y *La libertad del cristiano*. Sobre todo, está la traducción de la Biblia al alemán, que realizó entre 1522 a 1534, en las siguientes etapas: traducción del Nuevo Testamento (1521-1522); traducción del Pentateuco (1523); traducción de los libros históricos, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y Cantar de los Cantares (1524); finalizando con la traducción de los libros proféticos (1526-1530).

No es posible hacer un estudio de su pensamiento sobre las Escrituras, de ahí que se den solo algunas referencias. La disputa de Leipzig (1519) llevó a Lutero a la convicción de que los maestros (concilios) y las autoridades de la Iglesia pueden equivocarse, pero que lo único inerrante es la Escritura. La estima por esta es tan evidente que se sujeta a ella, la estudia y examina en toda su dimensión y predica solo lo que extrae de la Palabra. Para Lutero, la Escritura se divide en Ley y Evangelio, muchas veces sinónimo de Antiguo y Nuevo Testamento. Decía que la Ley enseñaba el conocimiento de uno, mientras que el Evangelio enseñaba el conocimiento de Dios.

Lutero afirmaba que no se puede forzar al creyente cristiano a ir más allá de las Escrituras, que son estrictamente la ley divina, porque ella prohíbe ir más allá de lo que está revelado. De este modo se establece el principio del alcance vital, como es que todas las cosas de fe, el dogma, ha de estar vinculado y tomado desde las Escrituras, que como ley divina es la única autoridad en materia de fe.

En la dieta de Worms, Lutero apeló insistentemente a la autoridad de las Escrituras. De forma continuada apelaba al canon de la Palabra. Afirmaba que solo las Escrituras o ley divina pueden gobernar la Iglesia, de manera que concluía que “aquello que se afirma sin el apoyo de las Escrituras puede mantenerse como opinión, pero no es materia de fe”. Refiriéndose a los predicadores, como siervos de Cristo, decía que solo deben enseñar y predicar la Palabra: “Debes afirmarte en una declaración explícita, clara y vigorosa de las Escrituras, para que sobre ellas puedas mantener tu posición”. Para Lutero, la Escritura es valiosa porque revela a Cristo, puesto que toda

ella da testimonio de Él (Ro. 3:21, 22), y Pablo no quiere saber otra cosa que Cristo (1 Co. 2:2).

Sin embargo, Lutero cuestionó algunos libros de canon, con toda seguridad por la aparente discrepancia con los principios esenciales de la justificación por la fe, como es el caso de la Epístola de Santiago, a la que llamó “epístola de paja”; incluso dijo que sería mejor que Ester no estuviera en el canon.

Ulrico Zwinglio. Nació en Wildhaus, Suiza, el 1 de enero de 1484, y murió en Kappel am Albis, el 11 de octubre de 1531. Fue el líder principal de la Reforma protestante suiza y el fundador de la Iglesia reformada suiza. Al estudiar las Escrituras desde el punto de vista de un entendido humanista, llegó a conclusiones similares a las de Lutero, que era Doctor Bíblico.

En 1516, un año antes de que el 31 de octubre de 1517 publicase Lutero sus noventa y cinco tesis, Diebold de Geroldseck llamó a Zwinglio para predicar en la abadía de Einsiedeln, entrando en contacto con uno de los centros más activos de peregrinación y, por tanto, de supersticiones. Por esa causa, comenzó su predicación contra esas prácticas y eventualmente se dirigió contra el negociante de indulgencias Bernardin Samson, que llegó a Suiza enviado por el papa en 1518. De igual modo predicaba sobre la costumbre de suizos de alistarse como mercenarios a las órdenes del papa, lo que le proporcionó el cargo de predicador en Zúrich, ya que el gobierno estaba enfrentado a la autoridad romana.

El 1 de enero de 1519 comienza a predicar en Zúrich, explicando los evangelios, enseñanzas que fueron apoyadas por el gobierno; esto condujo a que en 1520 dispusiera que todos los predicadores siguieran las pautas de Zwinglio. Escribió varios documentos en contra de enseñanzas no bíblicas de la Iglesia católica, como el ayuno, el celibato, la autoridad eclesial, la misa, etc. En 1525 escribió su tratado *De la verdadera y la falsa religión*. En líneas generales concuerda con Lutero, aunque trata de forma más radical temas como la eucaristía, al rechazar la presencia real de Cristo en la comunión, que debe hacerse bajo las dos especies.

Zwinglio hizo descansar toda su teología en la Biblia, apelando constantemente a ella en sus escritos. Puso la autoridad de la Escritura sobre cualquier otra, como los concilios ecuménicos, e incluso los Padres de la Iglesia. Decía que en las Escrituras, Dios revela su voluntad y el Espíritu enseña por medio de ellas. Cambió el concepto general sobre el sentido de los sacramentos. Acusó de superstición a quienes conferían al agua del bautismo cierto poder para limpiar los

pecados. Sin embargo, también consideraba que el bautismo era un símbolo de un pacto con Dios, que reemplazaba la circuncisión del Antiguo Testamento.

Su atención a la Escritura y la sujeción a ella en materia de fe y conducta trajo como consecuencia que, en estrecha colaboración con Leo Jud, tradujese la Biblia entre 1524 y 1529 al alemán con marcas características suizas. Esta traducción se conoce como Biblia zuriquesa, o Biblia de Zúrich. Esta es la primera traducción protestante de toda la Biblia, hecha cinco años antes de que Lutero la tradujese al alemán. Fue impresa por Christoph Froschauer entre 1524 y 1529, y se publicó completa en 1531.

Felipe Melanctón. Nació en Bretten, el 16 de febrero de 1492, y murió en Wittenberg, el 19 de abril de 1560. Fue un reformador y erudito alemán. Estudió en las universidades de Tubinga y Heidelberg; en esta última ingresó a los doce años. En 1521 escribió el libro titulado *Loci communes rerum theologicarum*, una disertación a favor de la Reforma. Reemplazó a Lutero como líder de esta causa en Wittenberg cuando fue confinado en el castillo de Wartburg. Acompañó a Juan de Sajonia en 1529 a la Dieta de Espira y fue uno de los firmantes de la Protesta de Espira, por la cual los príncipes luteranos reclamaron la tolerancia religiosa al emperador Carlos V, acto del que se generó el nombre de protestantismo.

Como los demás reformadores, afirmó la autoridad de las Escrituras. Decía que solo ellas ofrecen la forma del cristianismo⁶⁸, y solo ellas podían establecer artículos de fe. Se oponía abiertamente a la introducción de especulaciones filosóficas para el establecimiento del dogma.

Juan Calvino. Los datos histórico-biográficos se han considerado antes, citando en ellos algunos de sus escritos, en forma destacable la *Institución de la religión cristiana*.

Es, sin lugar a duda, el padre de la teología reformada, y se considera como el mayor teólogo de la Reforma. El pensamiento de Calvino sobre la Escritura está ampliamente expuesto en la *Institución*, a la que se remite al lector para consideración extensa y personal. Baste un ejemplo de su concepción sobre la autoridad de la Biblia en materia de fe:

Sin Palabra no hay fe. En primer lugar, hemos de advertir que hay una perpetua correspondencia entre la fe y la Palabra o

⁶⁸ *Forma chistianismi.*

doctrina; y que no se puede separar de ella, como no se pueden separar los rayos del sol que los produce. Por esto el Señor exclama por Isaías: Oíd, y vivirá vuestra alma (Is. 55:3). También san Juan muestra que tal es la fuente de la fe, al decir: Estas cosas se han escrito para que creáis (Jn. 20:31). Y el Profeta, queriendo exhortar al pueblo a creer, dice: Si oyereis hoy su voz (Sal. 95:7). En conclusión; esta palabra oír se toma a cada paso en la Escritura por creer. Y no en vano Dios, por Isaías, distingue a los hijos de la Iglesia de los extraños a ella, precisamente por esta nota: Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová (Is. 54:13). (Porque si este beneficio fuese general, ¿con qué propósito dirigir tal razonamiento a unos pocos?).

Está de acuerdo con ello el hecho de que los evangelistas pongan corrientemente estos dos términos fieles y discípulos, como sinónimos, principalmente Lucas en los Hechos de los Apóstoles; e incluso en el capítulo noveno lo aplica a una mujer (Hch. 6:1-2, 7; 9:1, 10, 19, 25, 26, 36, 38; 11:26, 29; 13:52; 14:20, 22, 28; 20:1). Por ello, si la fe se aparta por poco que sea de este blanco al que debe tender, pierde su naturaleza, y en vez de fe, se reduce a una confusa credulidad, a un error vacilante del entendimiento. Esta misma Palabra es el fundamento y la base en que se asienta la fe; si se aparta de ella, se destruye a sí misma. Quitemos, pues, la Palabra, y nos quedaremos al momento sin fe.⁶⁹

Sin lugar a duda es necesario entender que no se han completado, sino muy parcialmente, los Prolegómenos teológicos y en especial, como introducción a la Bibliología, lo más destacable para el asentamiento de la fe y el reconocimiento de la que es la Palabra. Esto permitirá hacer una aproximación en la presente sistemática al estudio de la materia, dejando el próximo capítulo a las corrientes actuales y nuevas doctrinas sobre las Escrituras.

⁶⁹ Juan Calvino, *Institución de la religión cristiana*, III, II, 6.